

**MUNICIPIO DE USPANTÁN
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

ROSEND FRANCISCO VÁSQUEZ BAIZA

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE USPANTÁN
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2009**

2009

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

USPANTÁN – VOLUMEN 2

2-64-75-AE-2,009

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**MUNICIPIO DE USPANTÁN
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ROSEND FRANCISCO VÁSQUEZ BAIZA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2009

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Alvaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiche Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielmán

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

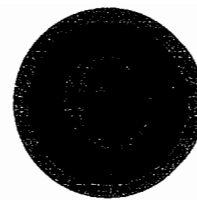
Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolfá
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio S-8
Ciudad Universitaria. Zona 12
Guatemala, Centroamérica



El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, según Acta No. 26-2009 Punto SEPTIMO, inciso 6.10, subinciso 6.10.35 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Uspantán, departamento de Quiché.

Presento: **ROSEND FRANCISCO VÁSQUEZ BAIZA**

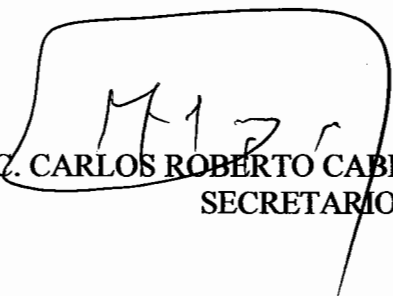
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de enero del año dos mil diez.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



/Ingrid

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
 CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE USPANTÁN	
1.1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 Aspectos culturales y deportivos	3
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 División política	5
1.2.2 División administrativa	6
1.3 RECURSOS NATURALES	6
1.4 POBLACIÓN	8
1.4.1 Población total	8
1.4.2 Población económicamente activa	9
1.4.3 Ocupación y salarios	10
1.5 ESTRUCTURA AGRARIA	11
1.5.1 Tenencia de la tierra	11
1.5.2 Concentración de la tierra	12
1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	13
1.6.1 Educación	14
1.6.2 Salud	14
1.6.3 Agua potable	14
1.6.4 Energía eléctrica	15
1.6.5 Tratamiento de desechos sólidos	15
1.6.6 Cementerios	15
1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	15
1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	17

1.8.1 Organización social	17
1.8.1.1 Comités	17
1.9 ENTIDADES DE APOYO	18
1.10 INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	18
1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS	19
1.12 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	19
1.12.1 Estructura organizacional y sus funciones principales	19
1.12.2 Diagnóstico financiero	20
1.13 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	21
1.13.1 Principales productos que exporta	21
1.13.2 Principales productos que importa	22
1.14 PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	22

CAPÍTULO II

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

2.1 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	24
2.2 ANÁLISIS DE RIESGOS	24
2.3 RIESGO	24
2.4 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	26
2.4.1 Riesgos naturales	26
2.4.1.1 Heladas	26
2.4.1.2 Temporales de lluvia e inundaciones	26
2.4.1.3 Terremotos	27
2.4.2 Riesgos socio-naturales	27
2.4.2.1 Construcciones en superficie inadecuada	27
2.4.2.2 Derrumbes y deslizamientos	27
2.4.2.3 Uso inadecuado del suelo	27
2.4.3 Riesgos antrópicos	27
2.4.3.1 Incendios forestales	28
2.4.3.2 Basureros clandestinos	28
2.4.3.3 Sistemas de drenaje	28

2.4.3.4 Desechos sólidos	28
2.4.3.5 Linchamientos e inseguridad	29
2.5 HISTORIAL DE DESASTRES	29
2.5.1 Ubicación de desastres	30
2.5.1.1 Cabecera municipal	30
2.5.1.2 Inundaciones	30
2.5.1.3 Hundimientos	30
2.5.1.4 Deslaves	31

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LAS VULNERABILIDADES

3.1 AMBIENTAL- ECOLÓGICA	34
3.1.1 Ríos	34
3.2 FÍSICOS	34
3.3 ECONÓMICOS	35
3.4 SOCIAL	36
3.5 EDUCATIVOS	36
3.6 CULTURALES	37
3.7 POLÍTICAS	37
3.8 INSTITUCIONALES	38
3.9 TECNOLÓGICAS	38

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

4.1 GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO	39
4.1.1 Prevención	42
4.1.2 Corrección y/o mitigación	42
4.1.3 Reconstrucción	43
4.1.4 Rehabilitación	43

4.1.5	Preparación	43
4.1.6	Sistema de Alerta	43
4.1.6.1	Alerta Institucional	44
4.1.6.2	Alerta Pública	44
4.2	PROPUESTAS DE PREVENCIÓN	45

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	GESTIÓN DEL RIESGO	47
5.2	COORDINADORAS	47
5.3	COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES CONRED.	49
5.3.1	Marco legal	50
5.4	COORDINADORA REGIONAL CORRED	52
5.5	COORDINADORA DEPARTAMENTAL CODRED	52
5.6	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED	52
5.6	COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COLRED	54
	CONCLUSIONES	55
	RECOMENDACIONES	56
	ANEXOS	
	• Anexo Mapa Localización • Mapa Cuencas Hidrográficas • Mapa Cobertura Forestal • Mapa Identificación de Riesgos • Mapa Uso del Suelo • Mapa Lugares poblados en situación de riesgo • Fotos de riesgos	

- Manual de organización
- Manual de normas y procedimientos

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Centros Poblados por Categorías. Años: 1994, 2002 y 2008	5
2	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Análisis de la Población por Años, según Conceptos. Años: 1994, 2002 y 2008	9
3	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Análisis de la Población Económicamente Activa por Años en Estudio según Descripción. Años: 1994, 2002 y 2008	10
4	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Ocupación e ingreso familiar. Año: 2008	11
5	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca. Años: 1979, 2003 y 2008	13
6	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2008	22

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Organigrama Municipal. Año: 2008	20
2	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Factores del Riesgo. Año:2008	25
3	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Manejo de Riesgos y Desastres. Año: 2008	41
4	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Clases de Coordinadoras. Año: 2008	48
5	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Organización administrativa de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Año: 2008	51
6	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Organigrama COMRED. Año: 2008	53

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Aspectos Culturales y Deportivos. Año: 2008	4
2	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Recursos Naturales. Año: 2008	7
3	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Infraestructura Productiva. Año: 2008	16
4	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Identificación de Riesgo. Año: 2008	32
5	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Matriz de Vulnerabilidad. Año: 2008	39
6	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Matriz de Propuesta de Solución. Año: 2008	46

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Uspantán, departamento de Quiché. Localización Geográfica. Año: 2008	3

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como sistema de evaluación final, que tiene como finalidad el estudio de los problemas socioeconómicos que enfrentan las comunidades guatemaltecas, así como proponer soluciones que se acoplen a dichas necesidades. Que el estudiante experimente y analise de una forma objetiva los problemas de las comunidades a estudiar, implementar los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias, previó a culminar su carrera y poder optar al título académico de Economista, Administrador de Empresas o Contador Público y Auditor.

El presente informe se denomina “Administración de Riesgo” y es parte del informe colectivo “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, estudio realizado en el municipio de Uspantán, departamento de Quiché, desarrollado en el mes de junio de 2008.

El objetivo es identificar los riesgos de tipo natural, socio-natural y antrópicos, determinar las vulnerabilidades y realizar una propuesta para minimizar las emergencias y desastres así como sus causas con el propósito central de contribuir a mejorar el nivel de vida de la comunidad, a través de un desarrollo económico y social.

La metodología utilizada para la investigación, fue el método científico, y complementadas con las siguientes etapas.

En los meses de febrero a abril se participó en los seminarios de orientación general y específica, con el propósito de obtener conocimientos generales sobre las diferentes actividades que se pueden encontrar en el campo. En la segunda

semana del mes de mayo, se realizó una visita preliminar que duro cinco días, con el fin de probar la boleta y establecer comunicación con autoridades organizaciones, líderes comunitarios. En junio se realizó el trabajo de campo en el Municipio, con el fin de recopilar la información necesaria para los informes, colectivo e individual. La información recabada en las boletas fue tabulada, ordenada e interpretada y se utilizó para la elaboración de los informes.

El informe contiene cinco capítulos:

Capítulo I, esta conformado por el marco general, la división político-administrativa, los recursos naturales, características de la población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, organización social productiva, entidades de apoyo, inversión social, análisis de riesgo, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y principales actividades productivas del Municipio.

Capítulo II, se da una descripción de la identificación de riesgos y un historial de los desastres en el municipio.

Capítulo III, está conformado por el análisis de las vulnerabilidades ambiental - ecológicas, físicos, económicas, sociales, educativos, culturales, políticas, institucionales, tecnológicas.

El capítulo IV, indica las propuestas de solución planteadas para reducir el riesgo ante un evento o desastres.

El capítulo V, se refiere a la organización de Coordinadoras a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local para la reducción emergencias o desastres.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

La importancia de este capítulo radica en dar a conocer los resultados del diagnóstico socioeconómico del municipio de Uspantán, departamento de Quiché, por medio del análisis de las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y principales actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos del área geográfica investigada, entre ellos se incluyen el contexto nacional y departamental, así como los antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“El nombre de Uspantán, proviene del vocablo nahuatl: uz-pan-tlán, en donde uz, es utilizado para nombrar a cierto tipo de gorrión dulce; pant, es empleado para describir una muralla; así como tlán, representa lugar de, al unirlos se traduce en: lugar de murallas y del gorrión dulce. Otro de los significados que se le ha dado es tomado del vocablo quiché: utz patán, en donde utz, se entiende como buen o bueno y patán como cargo u oficio, por lo que juntos significan: buen cargo u oficio.

La cabecera municipal es San Miguel Uspantán, es de origen precolombino, los uspantekos, una cultura de origen preclásico (500-600 años A.C.) descendientes de los mayas, fundaron su primer asentamiento en Li Tz'aaq (San Siguán) lo que

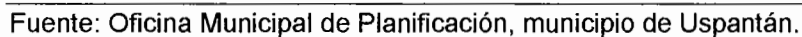
hoy es, el cementerio que corresponde a las aldeas de Chijam, Pericón y Las Doncellas”¹.

1.1.2 Localización y extensión

El Municipio está ubicado en la parte norte del departamento de Quiché, la carretera que lo atraviesa es la ruta nacional 7W, que permite el acceso a las cabeceras departamentales de Quiché (98 kilómetros), Alta Verapaz (80 kilómetros) y Huehuetenango (120 kilómetros). Se encuentra a 257 kilómetros de la ciudad de Guatemala, por la carretera Interamericana CA-1, en la aldea Los Encuentros, Sololá, entronca con la ruta número 15, que atraviesa Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas, Sacapulas y Cunén, continua por la ruta nacional 7W que permite el acceso al Municipio.

Posee una extensión territorial aproximada de 865 kilómetros cuadrados, que representa el 10.32% del territorio departamental, colinda al norte con el municipio de Ixcán (Quiché), al este con los municipios de Chicamán (Quiché) y San Cristóbal Verapaz (Alta Verapaz), al sur con los municipios de Canillá, San Andrés Sajcabajá (Quiché) y Cubulco (Baja Verapaz) y al oeste con los municipios de Chajul, San Juan Cotzal y Cunén (Quiché). A continuación se presenta el mapa del Municipio:

¹ Oficina de Planificación Municipal, GT. 2006. Plan de Desarrollo Municipal Uspantán. Guatemala, p. 10.



Cada una de las comunidades están ubicadas dentro del mapa e identifica la ubicación aproximada que tienen dentro del Municipio.

1.1.3 Aspectos culturales y deportivos

Entre los aspectos que destacan se encuentran: las costumbres y tradiciones, idioma, folklore, religión, sitios sagrados, deportes y comidas. Los que se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Aspectos Culturales y Deportivos
Año: 2008

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	Entre las celebraciones que destacan se encuentran, la semana santa, día de todos los santos, noche buena, navidad, año nuevo, fiesta titular el ocho de mayo y la última semana de septiembre la celebración de San Miguel Arcángel.
Idioma	Predominan el uspanteko, español y quiché.
Folklore	Se realiza la danza de los Sacatunes o Patzka'r. El güipil uspanteko en la mujer, es el jaspeado (negro y blanco más uno o varios colores vivos) y las ancianas usan más los colores oscuros como: verde, azul, morado, lila, negro o la combinación entre estos.
Religión	La religión predominante es la católica y en forma secundaria la protestante.
Sitios sagrados	Se consideran sitios sagrados las iglesias de diferentes religiones, los cementerios y algunos cerros.
Deportes	Existe escasa organización e infraestructura deportiva, pero en la mayoría de comunidades se practica el fútbol.
Comidas	Preparan gallinas en kyeq ik (caldo rojo) acompañado con tamalitos blancos, caldo de res, tortillas y chile preparado.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

En la feria titular, se reciben visitantes de otras regiones y se realizan actividades folklóricas, deportivas y se preparan comidas típicas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

En este apartado se permite el análisis de los cambios que pudieron haber existido en la división política como en la administrativa.

1.2.1 División política

Según datos obtenidos, la división política del Municipio al año 1994, se integraba por un pueblo, cinco aldeas, 85 caseríos, 36 fincas y tres parajes, para un total de 130 centros poblados, mientras que para el 2002 desaparecen 10 fincas y se crean 12 caseríos nuevos, así como la conformación de dos asentamientos, obteniéndose un total de 132 centros poblados; sin embargo para el 2008, existe una mayor diferencia ya que según la Oficina Municipal de Planificación -OMP- tiene un total de 165 centros poblados, además que esta les da una categoría diferente a la presentada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-. A continuación se presentan los centros poblados por categorías:

Cuadro 1
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Centros Poblados por Categorías
Años: 1994, 2002 y 2008

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo 2008
Pueblo	1	1	1
Aldea	5	5	57
Caserío	85	97	56
Finca	36	26	7
Paraje	3	1	0
Asentamiento	0	2	0
Barrio	0	0	2
Cantón	0	0	3
Comunidad	0	0	38
Parcelamiento	0	0	1
Totales	130	132	165

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo de Población y Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y de la investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Según datos del cuadro anterior, se nota un incremento en los centros poblados, algunos dejaron de pertenecer a la categoría que tenían y ocuparon otra, además surgieron nuevas categorías sin ser representativas.

1.2.2 División administrativa

La Corporación Municipal esta compuesta por un alcalde, cinco concejales, dos síndicos, dos concejales suplentes y un síndico suplente; las alcaldías auxiliares son 130 y están divididas de la siguiente manera:

- Zona Central 16
- Zona Alta 18
- Zona Sur 11
- Zona Nororiente 13
- Zona Reina con 72

El Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- se conforma por 90 representantes; El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, se encuentra integrado por 18 organizaciones gubernamentales, nueve organizaciones municipales, 24 organizaciones no gubernamentales y 28 integrantes que son elegidos directamente por los COCODE de segundo nivel y representan a la participación comunitaria.

1.3 RECURSOS NATURALES

Uspantán tiene una gran potencialidad en los recursos naturales, pero debido al desconocimiento, falta de oportunidades y carencia de una cultura ecológica, ha sufrido cambios significativos en su estructura; a continuación se presenta la siguiente tabla de los recursos naturales:

Tabla 2
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Recursos Naturales
Año: 2008

Recursos	Descripción
Suelo	Su principal uso es agrícola, el cual representa 32% equivalente a 27,027.42 hectáreas. Se encuentra ubicado en la denominada región de las tierras calizas altas del norte y comprende las áreas de formaciones sedimentarias clásicas y carbonáticas en las mayores alturas del territorio nacional. Incluye algunas áreas importantes tales como la cordillera de Los Cuchumatanes, la sierra de Chuacús, las montañas de Santa Cruz y las Mayas.
Hidrografía	Dispone con una red de accidentes hidrográficos densa, en donde sobresale por su caudal e importancia a nivel nacional el río Chixoy y a nivel municipal los ríos Xabil, La Cal, Copón y Cuatro Chorros. Se han contabilizado 44 cuerpos hídricos, de los cuales 18 se consideran ríos, cuatro riachuelos, dos lagunas, un arroyo y 19 quebradas.
Bosque y flora	Debido a la complejidad fisiográfica, la composición florística de la zona es compleja, de tal manera que para poder describir este recurso es necesario segmentarlo en tres zonas: la sur está cubierta por bosques de coníferas, dominados por pinos. En la central predominan los bosques de hoja ancha, de las tierras altas dominados por encinos, diversas especies latifoliadas y de pinos; y en la norte predominan los bosques tropicales latifoliados, los cuales son asociaciones más complejas que las que se encuentran en los bosques templados de las tierras altas.
Fauna	En esta región es escasa, debido al crecimiento demográfico. Algunas especies de animales habitan en las áreas donde hay más vegetación, como la parte sur y sureste de la zona central. Las especies más comunes son: comadreas, ardillas, tacuazines, gatos de monte, conejos, palomas, pájaros carpinteros, cenizotes, zorros, tórtolas y zanates.
Minas y canteras	En la zona sur en la comunidad de El Palmar, límite con Cubulco Baja Verapaz, se cuenta con un sitio de minas de metales, la cual no ha sido explotada, por tal razón se desconoce la magnitud y material que pueda poseer, y en la zona nor-oriental se encuentran dos minas de piedrín una en Chipaj y la otra en las Pacayas, el material es utilizado para construcción de viviendas y para balastro de la carretera.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

La tabla anterior detalla que tiene potencialidad en los recursos naturales (suelo,

bosque, fauna y agua), pero debido a los cambios climáticos y a la contaminación del medio ambiente, estos desaparecen lentamente y como consecuencia existen pérdidas en la cobertura forestal, contaminación de los recursos hídricos y el inadecuado uso de los suelos. Según la Oficina Forestal Municipal, se necesitan ciertos objetivos claros para erradicar estos problemas; uno de ellos es la recuperación de la cobertura forestal a través de la prevención y control de incendios forestales, talas inmoderadas, reforestación y fortalecimiento. Otra es la recuperación, protección y conservación de los recursos hídricos, y por último la protección, conservación y recuperación del recurso suelo a través de capacitaciones sobre desechos sólidos.

1.4 POBLACIÓN

Es la variable fundamental del presente estudio, ya que de ella se derivan los indicadores demográficos que sirven de comparación para conocer la tendencia de desarrollo del Municipio.

1.4.1 Población total

El siguiente cuadro refleja los cambios de la población en el período de estudio y así mismo se analizan los índices más importantes que de este se desprenden.

Cuadro 2
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Análisis de la Población por años, según Conceptos
Años 1994, 2002 y 2008

Concepto	1994		2002		2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	13,398	51	21,365	51	29,247	51
Mujeres	12,873	49	20,527	49	28,101	49
Totales	26,271	100	41,892	100	57,348	100
Población por área						
Urbana	3,415	13	4,189	10	5,735	10
Rural	22,856	87	37,703	90	51,613	90
Totales	26,271	100	41,892	100	57,348	100
Población grupo étnico						
Indígena	19,441	74	33,514	80	49,319	86
No indígena	6,830	26	8,378	20	8,029	14
Totales	26,271	100	41,892	100	57,348	100
Población por edad						
00 a 06 años	6,568	25	10,473	25	11,470	20
07 a 14	6,305	24	10,054	24	17,204	30
15 a 64	12,610	48	20,108	48	26,954	47
65 y más	788	3	1,257	3	1,720	3
Totales	26,271	100	41,892	100	57,348	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo de Población y Habitación de los años 1994 y 2002 y las Proyecciones para el año 2008 del Instituto Nacional de Estadística – INE-.

El número de habitantes aumentó un 37% del año 2002 al 2008. La población total de Municipio representa el 7% del departamento de Quiché. La tasa de crecimiento es del 2% anual y coincide con la departamental y la nacional.

1.4.2 Población económicamente activa

Este segmento de la población se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 3
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Análisis de la Población Económicamente Activa
por Años en Estudio según Descripción
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	1994		2002		2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
P.E.A.						
Hombres	6,655	94	9,418	83	15,069	83
Mujeres	425	6	1,929	17	3,086	17
Totales	7,080	100	11,347	100	18,155	100
P.E.A.						
Urbana	920	13	1,248	11	1,997	11
Rural	6,160	87	10,099	89	16,158	89
Totales	7,080	100	11,347	100	18,155	100

Fuente: Elaboración propia, con datos del X y XI Censo de Población y Habitación de los años 1994, 2002 y las Proyecciones para el año 2008 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De acuerdo con la información, se manifiesta un crecimiento en la cantidad de personas que participan activamente en el aspecto económico, sin embargo la participación es baja. En el año 2008, la PEA la integra un 32% de la población concentrada en el área rural y dedicada primordialmente a los diversos cultivos agrícolas.

La falta de fuentes de trabajo en el Municipio, provoca que la población emigre temporalmente a distintos departamentos en busca de ingresos para sostener sus hogares; lo cual incide en el bajo porcentaje de la PEA.

La participación de las mujeres se incrementó 5% en las actividades productivas, esto refleja que una de cada 20 está involucrada en alguna de ellas, sin embargo los datos muestran una participación muy baja.

1.4.3 Ocupación y salarios

El siguiente cuadro contiene las principales actividades que proveen de trabajo

a los habitantes:

Cuadro 4
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Ocupación e Ingreso Familiar
Año: 2008

Actividad productiva	Hogares	%
Agricultura	322	79
Artesanal	12	3
Agroindustrial	1	0
Industria	7	2
Comercio y servicios	48	12
Otra	19	4
Totales	409	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

De acuerdo a lo observado, lo más representativo en la actividad económica es la agricultura, al concentrar el mayor porcentaje de la PEA, le sigue el comercio y servicios.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

En el Municipio como en el resto del país, el desarrollo de la economía está basado en el uso de la tierra, ya que en ella se cultivan los alimentos que son fuente importante para el desarrollo del ser humano.

1.5.1 Tenencia de la tierra

La economía del Municipio descansa en la actividad agrícola, por lo que es importante conocer y analizar las formas de tenencia, uso y concentración de la tierra, temas que se abordarán en los párrafos siguientes:

Existe una diferencia marcada entre los datos de los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003, respecto a la superficie en manzanas. Esto a raíz de que al municipio de Uspantán, le fue segregada parte de su territorio por la creación de los municipios de Chicamán (Acuerdo Gubernativo 1-84) e Ixcán Playa

Grande (Acuerdo Gubernativo 722-85), en los años 1984 y 1985 respectivamente.

En 1979 las tierras propias abarcaban más del 50% de la superficie y el resto comprendió tierras en arrendamiento, colonato, usufructo y otros. Para el año 2003 la situación mostró un cambio significativo, puesto que el 97% de la superficie paso a ser propiedad de los habitantes, desaparece con ello las otras formas de tenencia, lo que se confirma con los datos de 2008.

En consecuencia el ser propietario de las tierras que los habitantes cultivan, les produce beneficios, que contribuye con el desarrollo de la economía de Municipio, debido a que pueden vender el excedente de su cosecha para poder sufragar los gastos familiares y reunir dinero para adquirir bienes necesarios para vivir.

1.5.2 Concentración de la tierra

El análisis de la concentración de la tierra, se establece al clasificar por estratos cada finca, con base en la superficie que ocupa. Se pueden clasificar en: microfincas, subfamiliares, familiares, multifamiliares medianas y multifamiliares grandes. A continuación se presenta los datos referentes a la concentración de la tierra por tamaño de finca:

Cuadro 5
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años: 1979, 2003 y 2008

Tamaño	Cantidad de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Censo 1979				
Microfincas	1,247	18	654	1
Subfamiliares	3,918	57	13,660	13
Familiares	1,563	23	53,038	50
Multifamiliares medianas	93	2	17,764	17
Multifamiliares grandes	10	0	20,086	19
Totales	6,831	100	105,202	100
Censo 2003				
Microfincas	1,698	30	919	4
Subfamiliares	3,398	60	10,551	38
Familiares	593	10	11,742	42
Multifamiliares medianas	9	0	1,147	4
Multifamiliares grandes	3	0	3,392	12
Totales	5,701	100	27,751	100
Encuesta 2008				
Microfincas	239	61	123	9
Subfamiliares	116	29	360	25
Familiares	37	9	766	53
Multifamiliares medianas	3	1	195	13
Multifamiliares grandes	0	0	0	0
Totales	395	100	1,444	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios, años 1979 y 2003 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

El cuadro anterior muestra, que el predominio del latifundio en la distribución de la tierra se mantiene, ya que en los años 1979 y 2003, más de la mitad de la superficie en manzanas se concentra en un número determinado de fincas, situación que para el 2008 no presenta cambios.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son fundamentales para el bienestar de la sociedad, la cobertura que se le brinda a la población permite medir el grado de desarrollo del Municipio.

Los servicios básicos más importantes son los siguientes: la educación, salud, agua potable, energía eléctrica, drenajes, servicios de tratamiento de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización y cementerios, cuyo análisis es parte del presente capítulo.

1.6.1 Educación

Es un servicio primordial para los habitantes según la Constitución Política de la República de Guatemala. En el Municipio ha logrado cubrir un 50% la cobertura estudiantil.

1.6.2 Salud

El municipio de Uspantán al 2008, dispone de un centro hospitalario de primer nivel, ubicado en el área urbana, el Hospital Nacional de Uspantán dispone de las unidades de: consulta externa, emergencias, sala de observación, encamamiento (100 camas), cirugía, medicina general, pediatría, ginecología y obstetricia, sala de partos y cesáreas, odontología, farmacia, ultrasonido, rayos X, laboratorio y de tratamiento del Cólera. Posee dos ambulancias para atender las emergencias de la Cabecera Municipal y comunidades aledañas. El total del personal médico y administrativo asciende a 129 personas.

1.6.3 Agua potable

Según datos estadísticos, en 1994 la cobertura del servicio era de un 47%. Es decir que un 53% no disponían de agua potable sino se abastecían de nacimientos, pozos u otros medios al alcance. Para el año 2002, la cobertura aumentó un 4%, lo que representó un 51% del total de hogares.

En el 2008, se reflejó una disminución en la cobertura de este servicio. De la población total, el 50% tiene acceso a agua potable, de los cuales 795 hogares pertenecen al área urbana y el restante está ubicado en la rural. Aspecto que se

verificó con la información proporcionada por la Tesorería Municipal a un costo anual de Q 30 por servicio.

1.6.4 Energía eléctrica

Según datos proporcionados por -DEOCSA-, al 2008 se da cobertura a 3,618 hogares que representan un 35% del total. Es decir 1,360 del área urbana y 2,258 de 25 comunidades del área rural. En consecuencia un 65% de la población que en su mayoría es rural no disponen del servicio eléctrico.

1.6.5 Tratamiento de desechos sólidos

El Hospital General de Uspantán dispone desde el 2007, de un incinerador y un centro de acopio residual para el tratamiento de desechos hospitalarios contaminantes o perjudiciales que se generan por el servicio.

Según el esquema de clasificación de residuos sólidos hospitalarios, los desechos se depositan en bolsas plásticas de color según su grado de peligrosidad: especiales, peligrosos y comunes.

1.6.6 Cementerios

El Municipio posee un total de 12 cementerios registrados y se encuentran en proceso de autorización siete más. Para establecer el tamaño adecuado del área, se realiza un cálculo con base en las estadísticas de defunciones de los últimos cinco años. Enseguida se realiza una proyección para veinte años y se calcula el espacio necesario que dará cobertura en este período.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son bienes y servicios que las instituciones públicas o privadas brindan a las comunidades, estas son utilizadas para el funcionamiento de las actividades comerciales y contribuyen al desarrollo económico del Municipio. A continuación

se describen los más importantes:

Tabla 3
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Infraestructura Productiva
Año: 2008

Descripción	Área urbana	Área rural
Sistemas de riego	Utilizan el ciclo natural de lluvias.	Las comunidades que están bajo el sistema de riego por gravedad son la aldea Cholá y El Palmar. En Jacubí, Tierra Blanca, Pericón y San Antonio Chiquito se ha incrementado el área de riego y se estima que 500 cuerdas son irrigadas. El resto de las centros poblados dependen del ciclo natural de lluvia.
Centros de acopio	No tienen centro de acopio.	En la aldea Cholá se encuentra AGRISEM, un centro de acopio para productos agrícolas.
Rastro	Está ubicado en la zona central, se tiene un control sanitario sobre el destace, no se brinda mantenimiento a las instalaciones y los residuos del mismo caen al río que atraviesa la población sin ningún tratamiento.	El resto de comunidades no cuentan con rastros, utilizan sitios baldíos para el destace.
Vías de acceso	De la totalidad de caminos, el 8% se encuentra asfaltado y están en el casco urbano.	El 92% de caminos son de terracería, estos son transitables con vehículos de doble tracción en época de invierno y en verano también tienen acceso microbuses y moto-taxis.
Puentes	No hay puentes	Existen dos puentes de concreto que permiten el acceso al Municipio, uno en el tramo que conecta con la carretera a Cobán y el otro que une a Uspantán con Chicamán. Dentro del territorio municipal se ubicaron ocho puentes menores de concreto y madera. También existen puentes de paso peatonal construidos de hamaca que comunican a los diferentes centros poblados.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la Tabla 3

Descripción	Área urbana	Área rural
Energía eléctrica comercial e industrial	La zona central y las comunidades cercanas al casco urbano están conectadas a la red de energía eléctrica, que es distribuida por la empresa – DEOCSA-.	En algunas comunidades lejanas cuentan con energía distribuida por paneles solares.
Transportes	El transporte es proporcionado por buses y microbuses extraurbanos, moto-taxis y pick ups, estos hacen recorridos a otros municipios y comunidades aledañas.	Se cuenta también con pick up que transportan a la población hacia los centros poblados más distantes.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

La infraestructura productiva está conformada por organizaciones municipales y privadas, cabe mencionar que las vías de acceso no se han mejorado debido a la falta de presupuesto.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma como la población se organiza para obtener bienestar económico ó social, a través de instituciones sociales, culturales deportivas, religiosas y productivas.

1.8.1 Organización social

El objetivo principal es la búsqueda del desarrollo y bienestar social de todo el Municipio, mediante la ejecución de proyectos que benefician a la población.

1.8.1.1 Comités

Los comités sociales forman parte del desarrollo establecidos en los Acuerdos de Paz, según la ley de Consejos de Desarrollo Decreto No. 11-2002. El Registro Civil de cada Municipalidad en conjunto con la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, lleva el control de cada uno de estos.

En el período del año 2004 al 2007 se han inscrito 218 comités, con diferentes propósitos por ejemplo: de padres de familia, pro-mejoramientos, de introducción de agua entre otros, Uspantán cuenta con 110 comités vigentes al uno de junio de 2008.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son todas las instituciones que operan en el Municipio para su desarrollo, dentro de estas existen 10 estatales, 6 municipales y 7 organizaciones no gubernamentales. Las entidades trabajan en beneficio del Municipio; el financiamiento lo obtienen por parte de instituciones gubernamentales, embajadas, Unión Europea y organizaciones privadas, según sea su origen.

1.10 INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La inversión social y productiva comprende los gastos destinados a incrementar mantener o mejorar la existencia de capital físico de dominio público y la prestación de los servicios sociales, entre los cuales se encuentran: hospitales, escuelas, centros de salud y de convergencia, techo mínimo, proyectos productivos, entre otros. Además, el gasto destinado a incrementar o recuperar la capacidad de generación de beneficios del recurso humano (educación, capacitación y nutrición).

Las micro-regiones de la zona central, sur y sur-oriente, enfocan sus necesidades en diferentes proyectos relacionados con el agua, construcción de aulas, salones comunales, apertura y mantenimiento de caminos.

En la micro-región única de la zona nor-oriente, los proyectos prioritarios corresponden a infraestructura educativa, mientras que en las micro-regiones de la zona alta y zona reina las obras que solicitan son: caminos, agua, letrinas, tinacos, drenajes y aulas, todas estas en la mayoría de aldeas, comunidades y

caseríos.

Con referencia al área agrícola, los campesinos no solicitan mayor apoyo para aumentar su infraestructura productiva, algo que puede influir es que están acostumbrados a producir a través del riego de invierno y de técnicas rudimentarias, a pesar de esto obtienen dos o más producciones al año.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

Cualquier lugar del país sufre amenazas y vulnerabilidades, debido a esto es necesario identificar cuáles son las que pueden afectar o dañar la integridad de las personas. El Municipio es vulnerable a riesgos, se identifican como de mayor relevancia, los siguientes: derrumbes, deslizamientos, deforestación y desechos sólidos. La falta de vías de acceso provoca que las comunidades se encuentren aisladas y por lo tanto son mas vulnerables, se dan las construcciones de viviendas en lugares inadecuados de alto riesgo para la población.

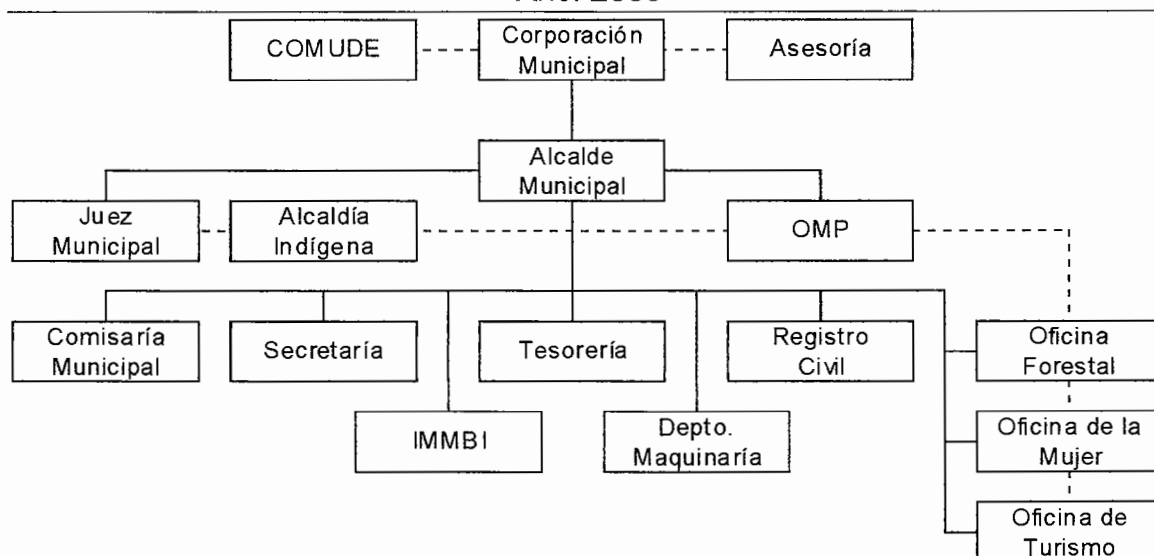
1.12 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

En este apartado se dará a conocer todos los aspectos relacionados a la situación administrativa actual de la municipalidad de Uspantán.

1.12.1 Estructura organizacional y sus funciones principales

La municipalidad de Uspantán, cuenta con 119 trabajadores entre personal administrativo y de campo, conformados de la siguiente manera:

Gráfica 1
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Organigrama Municipal
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación –OMP–.

De acuerdo a lo establecido en el Código Municipal, la Municipalidad de Uspantán cumple con la estructura mínima que se establece para que pueda ejercer sus funciones; de la misma manera, la comuna implementó otras funciones municipales, con base a las necesidades que presenta la comunidad.

1.12.2 Diagnóstico financiero

Este diagnóstico describe la forma como la Municipalidad formula, ejecuta y liquida el presupuesto anual, así como, el proceso de la implementación del sistema financiero SIAF-MUNI.

En relación con la formulación se puede observar que la Municipalidad depende directamente de las transferencias corrientes y de las transferencias de capital, ya que en promedio los ingresos propios no superan el 6% del presupuesto vigente para cada año.

La ejecución corresponde al tesorero municipal la recaudación, depósito y

custodia de los fondos y valores municipales, así como, la ejecución de los pagos previstos en el presupuesto (Artículo 86 del Código Municipal).

Para cumplir con las disposiciones legales, en lo referente a la liquidación, la Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM), presenta en forma oportuna el informe del presupuesto ejecutado a las instancias correspondientes de conformidad con los reportes del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal –SIAF-MUNI-.

Con la implementación del SIAF-MUNI además de procesar información presupuestaria, también puede generar información contable, esto es posible a través de la migración de datos del presupuesto al módulo de contabilidad; ya con los datos ingresados en el módulo correspondiente el sistema puede generar reportes tales como: estado de resultados y balance general, herramientas de suma importancia para la toma de decisiones y la determinación de políticas financieras.

1.13 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere al movimiento comercial y financiero que tiene determinado lugar tanto hacia dentro como hacia fuera. La producción del Municipio, que puede ser colocada fuera del mercado local, es agrícola, mientras que las importaciones abarcan todos los rubros posibles, desde los bienes de consumo hasta los de capital.

1.13.1 Principales productos que exporta

De acuerdo con la investigación realizada, se determinaron distintas actividades económicas, el Municipio ofrece una variedad de productos para exportar hacia otras jurisdicciones municipales cercanas, como: Cunén, Chicamán, Sacapulas, Huehuetenango y Cobán, entre los productos agrícolas más importantes está el cardamomo, café, papa, ganado bovino, teja y block. También exportan a

Estados Unidos y países europeos, productos como ejote francés, arveja china, arveja dulce y mini zanahorias.

1.13.2 Principales productos que importa

Se determinó que la población importa productos como abarrotes, insumos agrícolas y pecuarios, equipo de fumigación, materiales de construcción, electrodomésticos, combustibles, lubricantes, ropa, calzado, productos farmacéuticos, papelería, útiles de oficina, repuestos, herramientas, materiales eléctricos, vidrios, muebles y artículos plásticos, para desarrollar sus actividades productivas y comerciales.

1.14 PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Entre las actividades más importantes en el área productiva, se encuentran: agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial, comercio y servicios. Las que se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Municipio de Uspantán, Departamento de Quiché
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2008

Descripción	Unidades económicas		Unidad medida	Valor de la producción		Generación de empleo	
	Cantidad	%		Quetzales	%	Jornales	%
Agrícola	395	40	quintales	2,794,080	15	47,156	98
Pecuaria	94	10	unidad	1,134,235	6	158	0
Artesanal	11	1	millar, ciento y unidad	3,335,400	18	8	0
Agroindustrial	2	0	cajas y quintales	11,170,000	61	69	0
Servicios	170	17				340	1
Comercio	322	32				540	1
Totales	994	100		18,433,715	100	48,271	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

La mayor parte de la producción agrícola se destina a satisfacer las necesidades alimenticias de la población, el excedente es comercializado en el mercado local e internacional. Los principales productos que se cultivan son: maíz, cardamomo, ejote francés y otros productos en menor producción.

En la actividad pecuaria, la crianza y engorde de ganado bovino es la principal, debido a que representa una participación alta del total de la producción, sin embargo, también se realiza la producción de ganado porcino y avícola, las cuales son consideradas secundarias.

La actividad artesanal está integrada por fábricas que producen block, tejas, candelas y puertas, estas en su mayoría, se ubican en el casco urbano o en sus alrededores.

La actividad agroindustrial, está conformada por secadoras de cardamomo y una industria de maquila de ejote francés que opera en la aldea Cholá.

En la actividad de comercios y servicios, existen de diversa índole, formales e informales, los cuales en su mayoría se concentran en el casco urbano.

Una actividad productiva que no se encuentra desarrollada, es la turística, sin embargo se implementan programas para promocionarlo. Cuentan con una página web (www.uspantan.com.gt) donde se informa de varios atractivos turísticos en la localidad, servicios hoteleros, restaurantes, buses y trayectos para llegar a ellos. Los principales sitios turísticos son: Laj Chimel y Bosque Nuboso, Tun ab'aj, Balneario de Sechum Cholá, Xoqoneb', Tz'unun kab'o Gruta de Peña Flor, Cataratas, Regadillos, Rafting en la Zona Reina (rio Copón, San Antonio y Chocox).

CAPÍTULO II

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

En el presente capítulo se desarrolla los temas de la administración de riesgos, reconocer la posibilidad de que ocurran o sucedan daños sociales, ambientales y económicos, que existan en el municipio de Uspantán del departamento de Quiché.

2.1 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Está comprendido por un sistema social, el cual se encuentra constituido por las siguientes etapas, planeación, organización, dirección y control de actividades relacionadas con todos aquellos riesgos que en un momento determinado sucedan en cualquiera de sus fases.

2.2 ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos es una combinación de la estimación del riesgo y de la evaluación del mismo.

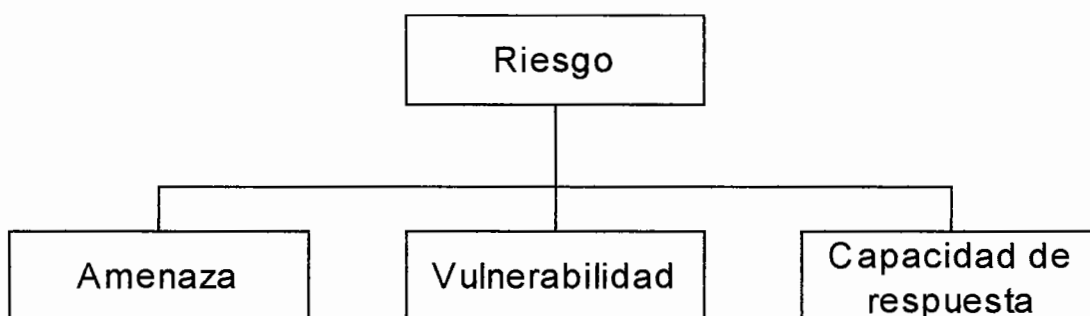
La estimación del riesgo involucra la identificación de la probabilidad de una acción o evento accidental. La evaluación de riesgo es el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un acontecimiento y la magnitud probable de los efectos adversos.

2.3 RIESGO

Es un posible evento que podría causar daño o pérdidas, en las tendencias sociales y ambientales, causado por el crecimiento demográfico, asentamientos en zonas de alta amenaza, infraestructura inadecuada, degradación de bosques y suelos.

A continuación se presentan los factores principales que determinan el riesgo.

Gráfica 2
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Factores del Riesgo
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008

Un riesgo es medido por la probabilidad de una amenaza, la vulnerabilidad que pueda darse de la misma y por el impacto que tendría en caso que ocurriera.

Los tres factores principales que determinan los riesgos en torno a desastres a nivel comunitario son: amenaza, vulnerabilidad y capacidad de repuesta, estos indicadores que deben incluir en el análisis de riesgos y los cuales permitan identificar y visualizar las áreas de alto riesgo en el Municipio.

Las amenazas son factores externos de riesgo, combinación de la probabilidad de un suceso y de su consecuencia natural, socio-natural o antropico, que se pueda manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada.

La vulnerabilidad puede comprenderse como aquel conjunto de condiciones a partir de las cuales una comunidad está o queda expuesta al peligro de resultar afectada por una amenaza, sea de tipo natural, antrópico o socio natural.

La capacidad de respuesta es como se encuentra preparada antes, durante y después de un desastre natural, socio-natural o antrópico.

2.4 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Consiste en la reducción del riesgo por medio de la prevención, mitigación, preparación y fortalecen las capacidades de la población.

2.4.1 Riesgos naturales

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, a través de: sismos, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, desbordamientos, deslaves, deslizamientos, huracanes, tormentas tropicales.

Las principales amenazas para el Municipio se describen a continuación.

2.4.1.1 Heladas

Este fenómeno afecta al municipio en época de lluvia, principalmente en la zona alta en la cual se encuentran centros poblados: Caracol, Joya Larga, Los Regadillos, Laj Chimel, El Desengaño y Las Marías (ver anexo 6, foto 5).

2.4.1.2 Temporales de lluvia e inundaciones

Es un fenómeno natural que su mayor auge se presenta en época de invierno donde se observan lluvias intensas y crecimiento de los ríos que son amenazas para las comunidades del sector del río Negro: Tierra Blanca Jacubí, Tierra Blanca Pericón, San Antonio Chiquito, Baxil y Cholá (ver anexo 4).

2.4.1.3 Terremotos

El Municipio es vulnerable a sismos, debido a la falla de la placa del norte, su manifestación en la superficie son las fallas de Chixoy, Polochic y Motagua.

2.4.2 Riesgos socio-naturales

Son originados por la naturaleza, derivados por la intervención del hombre.

2.4.2.1 Construcciones en superficie inadecuada

Debido a la mala ubicación de las viviendas y la necesidad de tener un lugar donde habitar, se exponen a esta vulnerabilidad las comunidades del área rural (ver anexo 6, foto 1).

2.4.2.2 Derrumbes y deslizamientos

Uspantán es propenso a deslizamientos que son desprendimientos de rocas, flujos de lodo de montañas y cerros, debido a lluvias intensas que provocan estos acontecimientos, que exponen a las comunidades del área rural. Las comunidades afectadas son: Cotoxac, Chamac y Las Pacayas (ver anexo 6, foto 3 y 4).

2.4.2.3 Uso inadecuado del suelo

La erosión de los suelos para las unidades productivas es un riesgo en los recursos naturales, los suelos se vuelven menos fértiles para los cultivos agrícolas, que representan el medio de obtención de ingresos de la población (ver anexo 7).

2.4.3 Riesgos antrópicos

En la década de los años ochenta, muchas aldeas fueron víctimas de la política de tierra arrasada, lo que obligó a sus habitantes a la migración.

2.4.3.1 Incendios forestales

La deforestación en el Municipio se ve afectada en época de verano, esto se da en los meses de marzo a mayo y trae como consecuencia deslizamientos, deslaves, erosión de tierra y sobre todo carencia de agua. Los bosques sirven para la conservación de la recarga hídrica y al ser talados aceleran la degradación del ecosistema y ocasionan daños en las áreas de cultivos (ver anexo 3).

2.4.3.2 Basureros clandestinos

El problema se origina por la generación de desechos sólidos que a diario se producen por las acciones que realiza el ser humano y como consecuencia la contaminación de los suelos, agua, aire y del ambiente en general.

En Uspantán se presta el servicio de recolección de los desechos sólidos en el casco urbano. Se identificaron los basureros clandestinos en: Tierra Blanca Pericón, El Cementerio, La Terminal, Cerro de Cholá, El Rastro, entre otros.

2.4.3.3 Sistemas de drenaje

El sistema cubre el área urbana, el desfogue del sistema está ubicado a orilla de la población a 500 metros del parque central y contamina el cauce del río El Calvario (ver anexo 6, foto 6).

2.4.3.4 Desechos sólidos

Los desechos sólidos son todos aquellos cuerpos firmes no útiles después de una actividad o proceso humano, en el Municipio se ven afectados por los botaderos clandestinos.

- Desechos sólidos en terrenos

Es una contaminación latente que afecta a todas las comunidades del Municipio.

- Desechos sólidos en ríos

Se estableció que los ríos del Municipio están expuestos a contaminarse, debido a que las comunidades arrojan desechos sólidos a los mismos y no existe una planta de tratamiento de desechos sólidos (ver anexo 6 foto 2).

2.4.3.5 Linchamientos e inseguridad

Los linchamientos son consecuencia de la inseguridad pública, violación de los derechos humanos e impunidad, manipulación política de las poblaciones descontentas, pobreza extrema, por el alto índice de violencia y robos en las comunidades, en el Municipio hubo 3 casos en los últimos 5 años en diferentes comunidades como producto de los aspectos mencionados.

2.5 HISTORIAL DE DESASTRES

Desastre es un peligro o amenaza natural, antrópico, socionatural, determinado por el entorno social, lo sufren aquellas comunidades que no pueden resistir a los daños, existen pérdidas humanas y materiales.

Estos fenómenos han ocasionado daños en la infraestructura, pérdidas económicas y humanas, causadas principalmente por la vulnerabilidad estructural en construcciones.

Debido a la vulnerabilidad que existe, la gerencia de gestión de riesgo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- y el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, hizo un estudio denominado Áreas de Priorización de Alto Riesgo en Guatemala en los años 2002 - 2003, como resultado se catalogó el municipio de Uspantán en alto riesgo por deslizamiento.

Meses de mayor vulnerabilidad a riesgos.

Incendios Forestales	Marzo a Junio
Época de Frío	Octubre a Enero
Temporada de Lluvias	Mayo a Octubre

Se clasifica dentro de estos, los aspectos naturales a los que está expuesta la región; tales como la época de heladas, deslizamientos, inundaciones, hundimientos, huracanes, incendios y sismos que pueden afectar los cultivos o campos agrícolas de la región. Estos fenómenos se pueden prevenir, mediante la realización de campañas de sensibilización y preparación de las personas.

2.5.1 Ubicación de desastres

En el presente inciso se describen los principales problemas que han afectado al Municipio.

2.5.1.1 Cabecera municipal

El terremoto de febrero de 1976 causó destrozos incalculables en todo el territorio nacional, incluido Uspantán. El 10 de octubre de 1985 el terremoto destruyó la mayor parte de las viviendas de la cabecera del Municipio.

2.5.1.2 Inundaciones

Durante la época de lluvia se ve afectado el sector del río Negro, que para el año 2006, sufrió daños en la infraestructura de las viviendas expuestas a estas amenazas.

2.5.1.3 Hundimientos

Las lluvias intensas afectan a las comunidades, donde ocurren hundimientos o deslizamientos continuos y activos en las comunidades de Cotoxac, Chamac y Cholá (ver anexo 4).

2.5.1.4 Deslaves

Para el tiempo de invierno se ven afectadas las vías de acceso a las comunidades en especial en el área rural (ver anexo 6 foto 3).

Lo cual representa un riesgo para las comunidades al utilizar los medios de transporte que generen accidentes viales.

A continuación se presenta la tabla identificación de riesgos en el Municipio.

Tabla 4
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Identificación de Riesgo
Año: 2008

Riesgo	Centro poblado	Causa	Efecto
Naturales	Caracol, Joya Larga, Los Regadillos y Las Marías	Ubicación geográfica (metros sobre el nivel del mar).	Baja producción agrícola. Enfermedades en la población.
Heladas			
Desbordamientos	Las Pacayas	Cercanía a ríos.	Baja producción agrícola. Enfermedades en la población. Abandono temporal de viviendas.
Inundaciones	Baxil y Jacubí	Cercanía a ríos.	Baja producción agrícola. Enfermedades en la población. Abandono temporal de viviendas.
Granizadas	Cabecera Municipal	Ubicación geográfica (metros sobre el nivel del mar).	Baja producción agrícola.
Socio-naturales	Tierra Blanca	Necesidad de viviendas.	Pérdidas de viviendas.
Construcción en superficie inadecuada	Jacubí, Tierra Blanca Pericón y La Taña		
Derrumbes y deslizamientos	Chamac, Cotoxac y Choló	Necesidad de viviendas.	Pérdidas de viviendas.
Antrópicos	Cabecera Municipal	Infraestructura inadecuada.	Enfermedades en la población.
Sistema de drenajes			
Desechos sólidos en terrenos	Cabecera Municipal y Caracol	Cultura de la población.	Enfermedades en la población y falta de ornato del Municipio.
Desechos sólidos en ríos	Cabecera Municipal y Caracol	Cultura de la población.	Contaminación de ríos. Enfermedades en la población.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

Por las características topográficas, la deforestación y mal uso de la tierra, hacen vulnerables al Municipio a deslizamientos, derrumbes y erosión de la tierra.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LAS VULNERABILIDADES

Muchos desastres son una mezcla compleja de amenazas naturales y acciones humanas, vulnerabilidad sostiene que el entorno social, político y económico es tanto una causa de desastres como lo es el medio ambiente natural.

Vulnerabilidad es estar propenso a o ser susceptible de daño o perjuicio, entendemos las características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural, implica una combinación de factores que determinan el grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien quedan en riesgo por un evento distinto e identificable de la naturaleza o de la sociedad.

Algunos centros poblados del Municipio son más propensos que otros al daño, pérdida y sufrimiento en el contexto de diferentes amenazas, debidos a los medios de vida, pobreza, mala infraestructura y educación, tienen máxima dificultad para reconstruir sus medios de subsistencia después del desastre, ellos son, por lo tanto, más vulnerables a los efectos de los subsiguientes eventos del desastre.

A continuación se presentan la clasificación de vulnerabilidades según Wilches Chaux, en diez categorías, las cuales son: ambiental ecológicas, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, políticas, institucionales, tecnológicas e ideológicas.

3.1 AMBIENTAL- ECOLÓGICA

Es aquella vulnerabilidad que choca directamente con el medio ambiente y su ecosistema del Municipio, es la parte de los efectos directos e indirectos de la acción humana, causadas por los fenómenos geológicos, topografía, suelos, erosión hídrica, área boscosa, prácticas pecuarias, uso de agroquímicos, agroindustrias, tenencia de la tierra, técnicas de manejo y conservación de suelos, regeneración del suelo así como empobrecimiento del suelo.

Por la ubicación geográfica el Municipio es afectado por las heladas y granizadas, las que son inevitables, todas las comunidades son vulnerables, en tal sentido los cultivos son mayormente afectados y como consecuencia pérdidas económicas para la población, la alternativa es educar a la población para reducir la ocurrencia de estas.

El crecimiento poblacional traerá mayor presión sobre los recursos naturales en general, ante una mayor demanda de tierras para uso agrícola o pecuario y serán las tierras con cobertura forestal o de aptitud preferentemente forestal, las que alivien esa presión, con las repercusiones negativas consecuentes sobre los bosques.

3.1.1 Ríos

Por la contaminación que hay de desechos sólidos en el Municipio el río Negro se ve afectado, debido que los drenajes del casco urbano desembocan en el, así como basureros clandestinos que hay en todas las comunidades.

3.2 FÍSICOS

Son aquellas comunidades vulnerables a la mala ubicación, calidad y condición de los materiales de las estructuras.

La mayoría de viviendas, presentan condiciones precarias, son construidas con paredes de madera, adobe y techo de lámina, no tienen una base que refuerce las paredes.

Debido al tipo de construcción, contribuye a que las personas tengan un alto nivel de vulnerabilidad en caso de un fenómeno natural, así mismo en caso de un incendio no controlado, con la posibilidad de quedarse sin lugar donde vivir, teniendo que volver a reconstruir.

3.3 ECONÓMICOS

La condición de pobreza de una comunidad influye al aumento del riesgo y la magnitud de un desastre, por la ausencia de recursos económicos para la adquisición de bienes y servicios básicos. Así como la mala utilización de los recursos disponibles que contribuye a una mayor vulnerabilidad para una correcta administración del riesgo, entre ellos la dependencia económica nacional y la ausencia de presupuestos públicos.

El fenómeno del desempleo juega un papel importante, los efectos del mismo ha generado emigración de los habitantes para mejorar sus ingresos y así ayudar a sus familiares, que utilizan las remesas para vivienda, alimentación, educación y salud.

Entre las principales actividades económicas están: Los jornaleros, albañiles, agricultores, oficios domésticos, carpinteros, herreros y algunos profesionales.

3.4 SOCIAL

Se refiere al bajo grado de organización, roles de género, hogar, composición familiar, participación comunitaria-género, seguridad social.

Los indicadores utilizados para poder medir la vulnerabilidad social son: densidad de población, servicios de vivienda (energía eléctrica, agua potable, drenajes), salud (tasa bruta de natalidad, tasa bruta de mortalidad, esperanza de vida, tasa de mortalidad infantil, habitantes por cama de hospital), educación (tasa de analfabetismo).

Uno de los principales fenómenos sociales, es la desintegración familiar, debido a que el padre de familia se ve en la necesidad de migrar a Estados Unidos de Norte América. La falta de ingresos económicos familiares, obliga a la juventud a ocuparse en el trabajo, dificultándoles el acceso a estudio.

Se encuentran organizados por medio de –COCODES- los cuales se encargan de dar información a cada comunidad, permitiendo identificar y localizar las amenazas, calcular sus frecuencias para dimensionar el grado de los peligros y poder actuar sobre el riesgo.

3.5 EDUCATIVOS

Parte de esta vulnerabilidad es la falta de programas de educación, de elementos que adecuadamente instruyen sobre el medio ambiente, o el entorno que habitan los pobladores, su equilibrio o desequilibrio. Además se refiere al grado de preparación que recibe la población sobre formas adecuadas de comportamiento a nivel individual, familiar o comunitario, en caso de amenaza y ocurrencia de situaciones de desastre.

En el sistema educativo uno de sus principales problemas es la deserción

escolar, lo cual genera un perfil deficiente, para el desarrollo de las comunidades.

En el mes de julio del año 2007, -CONRED- realizó un simulacro de terremoto para supervisar el grado de reacción de la población estudiantil y como medio de concientizar sobre la importancia de estar informado de las acciones a tomar cuando suceden estos desastres.

3.6 CULTURALES

Las costumbres se han perdido como consecuencia de la culturización externa a que han estado expuestas las personas, que migran en busca de mejoras económicas o superación personal, así como por la información recibida por los distintos medios de comunicación, tales como televisión, el servicio de cable, internet, radio y otros.

El poco conocimiento del idioma castellano en alguna de las comunidades, constituye una barrera importante con los visitantes.

3.7 POLÍTICAS

Las necesidades en la mayor parte de comunidades no son tomadas en cuenta o consideradas como riesgo, por lo que no tienen el apoyo de instituciones gubernamentales y privadas. En el ámbito nacional no existen políticas y directrices gubernamentales orientadas a este tema, las comunidades objeto de estudio no escapan ante esta situación, lo cual conlleva a que no sean tomados en cuenta y consideradas como riesgo, a pesar de la alta vulnerabilidad en que se encuentran.

3.8 INSTITUCIONALES

Una de las más importantes causas de debilidad de la sociedad para enfrentar la crisis, radica en el mal uso y rígido de las instituciones, sin correspondencia con la realidad nacional.

Por la inestabilidad y el poco tiempo de funcionamiento de algunas entidades de desarrollo en las comunidades, las personas tienen desconfianza a participar en estos proyectos, las poblaciones que se encuentran muy retiradas no cuentan con el apoyo de estas organizaciones.

3.9 TECNOLÓGICAS

Entre las vulnerabilidades que más afectan, se pueden mencionar las siguientes:

- Exposición a incendios ocasionados por rozas y malas técnicas de preparar los suelos para los cultivos, así como los provocados por la quema de basura.
- El uso inadecuado de la moto-sierra utilizada en la explotación de los bosques, que destruye la flora y fauna.
- El uso excesivo de plaguicidas que son altamente tóxicos y que contaminan los ríos, así como el medio ambiente.

En la siguiente tabla se presentan las vulnerabilidades que existen en el Municipio:

Tabla 5
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Matriz de Vulnerabilidad
Año: 2008

Vulnerabilidad	Centro poblado
Ambiental - Ecológicas (heladas y granizadas).	Cabecera Municipal, Caracol, Caracolito, Regadillos, Laguna Danta, Macalajau y Las Marías
Físicas (materiales para construcción de viviendas poco resistentes: adobe y lepa).	Área rural
Económicas (recursos económicos limitados).	Área rural
Sociales (desintegración familiar por emigración a Estados Unidos de América).	Cabecera Municipal y área rural
Educativas (deserción escolar).	Cabecera Municipal y área rural
Culturales (barrera del idioma).	Cabecera Municipal y área rural
Políticas (centralización municipal).	Cabecera Municipal y área rural
Institucionales (falta de organizaciones de ayuda a la población).	Cabecera Municipal y área rural
Técnicas (desconocimiento de técnicas agrícolas).	Cabecera Municipal y área rural
Ideológicas (diversidad política, social, religiosa y cultural).	Cabecera Municipal y área rural

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

La población del Municipio está expuesta a las vulnerabilidades descritas en la matriz anterior se ha determinado que son de alto riesgo.

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

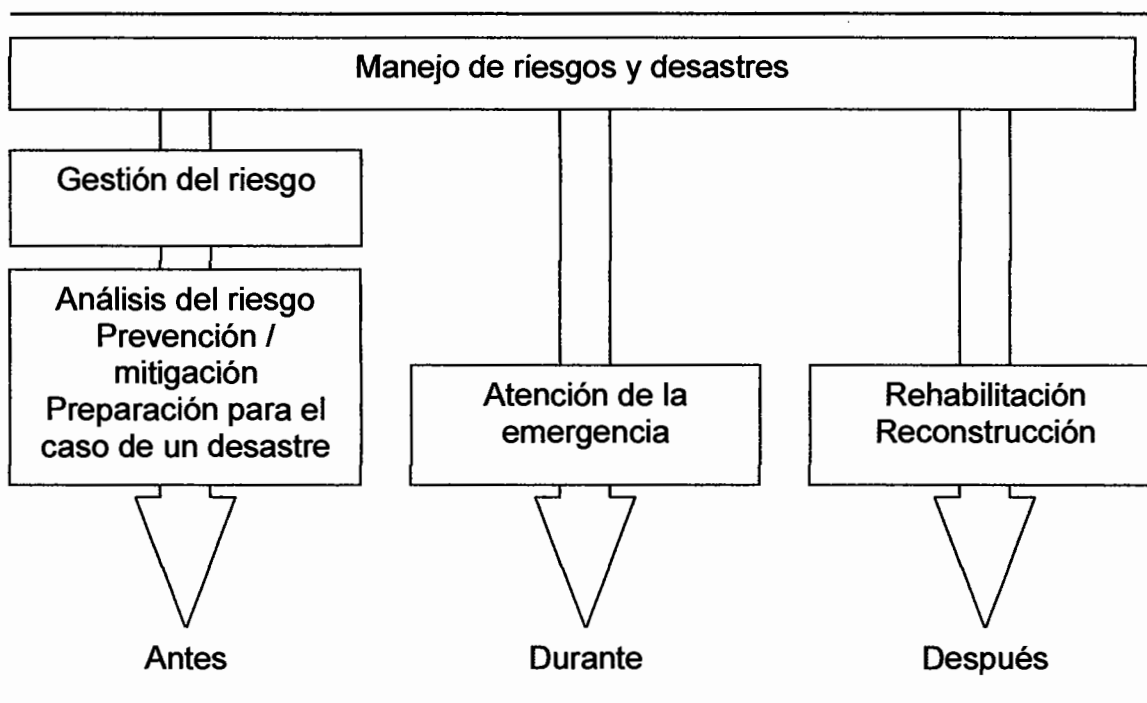
Debido a los acontecimientos de los fenómenos naturales y provocados por el hombre que afectan a las comunidades de una forma directa, es necesario reducir las emergencias y desastres.

Los desastres que ponen en riesgo a la población del Municipio, hacen necesario que se planteen soluciones para mejorar las condiciones de vida de los pobladores, por medio de las etapas de los desastres que son: antes, durante y después del desastre, se realizan una serie de actividades previas, en las cuales cada una de las etapas que la compone están enfocadas a prevenir estos fenómenos, que consiste en preparación a los pobladores para que sepan como reaccionar ante estos acontecimientos y así aminorar el impacto que puedan tener.

4.1 GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Es la planificación anticipada en las etapas de los desastres por medio de la prevención y capacitación, que permitan a la población local, reducir los efectos del desastre y facilitar la recuperación ante la emergencia, por medio del apoyo local e institucional.

Gráfica 3
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Manejo de Riesgos y Desastres
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008

La gráfica anterior se plantean los pasos necesarios para reducir el riesgo en las comunidades vulnerables.

Principales causas de desastres:

- Personas e infraestructura en zonas de riesgo.
- Pobreza y degradación del medio ambiente.
- Normas inoperantes, políticas y planes no sostenibles.

Las etapas para la prevención del riesgo son las siguientes:

4.1.1 Prevención

Proporcionar las herramientas que orienten a disminuir las múltiples amenazas naturales, sociales, económicas, infraestructura y servicios que estén expuestos a diferentes riesgos, que puedan desencadenarse en desastre, por medio de estrategias, programas y proyectos en corto, mediano y largo plazo con buen desempeño y una eficiente respuesta se puede prevenir una emergencia o reducir el impacto de un desastre.

En el Municipio se identificaron riesgos que se pueden prevenir como: construcciones en superficie inadecuadas, derrumbes y deslizamientos, uso inadecuado del suelo, incendios forestales, basureros clandestinos, desechos sólidos.

4.1.2 Corrección y/o mitigación

Es la implementación de medidas o acciones de intervención para reducir al mínimo los riesgos. Entre las medidas de prevención para el Municipio se proponen las siguientes:

- Capacitar y comunicar a la población sobre riesgos existentes.
- Organizar a la población para tomar medidas preventivas en desastres.
- Educar a la población sobre el uso adecuado de suelos, bosques, agua, contaminación ambiental.
- Identificación de las zonas en alto riesgo.
- Formulación de mapas de riesgo.
- Creación de albergues.

4.1.3 Reconstrucción

Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre. Etapa del ciclo de los desastres que corresponden a la institución de asentamientos humanos en condiciones de mayor seguridad que las existentes antes de un desastre.

Se caracteriza por las acciones que se realizan con el fin de reparar la infraestructura afectada y restaurar el sistema de producción, con miras a revitalizar la economía y alcanzar el nivel de desarrollo previo al desastre.

4.1.4 Rehabilitación

Se desarrolla mediante una emergencia o desastre afecta directamente a una comunidad, para que se reinicie con las condiciones operacionales adecuadas y los medios necesarios para la recuperación de la población y del área afectada.

4.1.5 Preparación

Es el conjunto de instrumentos necesarios para preparar, definir y establecer una operación de respuesta a una eventualidad, minimizar pérdidas de vidas y daños, para organizar el traslado temporal de personas y propiedades de un lugar en riesgo y responder a las necesidades derivadas del evento de rescate, socorro y rehabilitación.

4.1.6 Sistema de Alerta

Es la toma de acciones por las instituciones públicas específicas, derivado a la probable y cercanía de la ocurrencia de un evento adverso o que se esté desarrolla, declara los tipos de alertas según su necesidad.

4.1.6.1 Alerta Institucional

Se opera únicamente con el personal de CONRED y será declarada por el coordinador de la junta y secretaría ejecutiva, al comprobarse la eventualidad de la amenaza, se les informara por vía más viable a todo el personal de las instituciones que conforman la coordinadora nacional de la alerta y las coordinadoras regionales y departamentales deberán confirmar la recepción de la declaración de alerta y transmitir la información en todas las instituciones en su jurisdicción y reunir al personal propio para establecer las instrucciones.

4.1.6.2 Alerta Pública

Se declara por el Consejo Nacional a propuesta del Coordinador de la junta y secretaría ejecutiva, se deberá informarle a la población sobre la evolución y comportamiento del evento, tener el cuidado de no causar alarma entre la población.

Se convocara a los medios de comunicación a conferencia de prensa para informar oficialmente el estado de alarma.

Los responsables según la alerta dictada son los siguientes:

- En eventos hidrometeorológicos y geológicos, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrológica – INSIVUMEH.
- En los eventos epidemiológicos, Ministerio de Salud Pública.
- En los eventos provocados por incidentes con Materiales Peligrosos, Ministerio de Energía y Minas.

Por lo anterior se establecen colores de alerta que son las siguientes:

Verde: Se establece mediante el evento no es inminente.

Amarillo: Se da según la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgos y situaciones de emergencia.

Anaranjado: Es la situación o el impacto de un evento sea inminente y provoque situaciones severas de emergencia.

Rojo: Se da por medio del evento impacta una o varias zonas, presenta efectos adversos a las personas, los bienes, las líneas vitales o el ambiente, en mayor magnitud, afectación, tiempo y capacidad de respuesta.

4.2 PROPUESTAS DE PREVENCIÓN

Se analizan los riesgos, se establece la posibilidad de ocurrencia de un desastre, causas que originan y sus efectos, así como propuestas de solución para prevenirlos y/o mitigarlos.

A continuación se presente la matriz de las propuestas de solución:

Tabla 6
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Matriz de Propuesta de Solución
Año: 2008

Riesgos	Causa	Efecto	Propuesta	Responsable
Deforestación	Tala inmoderada	Derrumbes, deslizamientos y erosión	Reforestación, creación de barreras, manejo de suelos	Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Municipalidad, Comunidad
Incendios forestales	Práctica de rosas, quema de basura, mano criminal	Deforestación	Reforestación, diversificación de productos, campañas de información	CONAP, Oficina Municipal Forestal, Municipalidad, Comunidad
Heladas	Baja temperatura	Pérdida de cultivos y enfermedades	Invernaderos	Municipalidad, Maga, Comunidad
Inundaciones	Lluvias y falta de drenajes	Desbordamientos	Sistema de drenajes	Municipalidad, COMRED, Comunidad
Terremotos	Sismos	Destrucción, derrumbes y deslizamientos	Campañas de capacitación, albergues, planes de contingencia.	Municipalidad, COMRED, Comunidad

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2008.

En la tabla anterior se enumeran riesgos identificados en el Municipio, así como causas, efectos, posibles soluciones y las personas e instituciones responsables de realizarlos. Es importante que las instituciones encargadas brinden capacitación a los pobladores en los diferentes sistemas de alerta temprana con estructuras operativas y herramientas básicas, para tomar medidas de respuesta inmediata ante la eventualidad de un fenómeno natural o provocado que pueda causar desastres.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Debido a la ubicación del Municipio es necesario que las comunidades tengan una interrelación con las instituciones de reducción de riesgos a través de la preparación y capacitación técnica, por medio del constante entrenamiento de quienes están relacionados con el manejo de los desastres a fin de preparar a las comunidades ante la posibilidad de un evento inesperado.

La población es vulnerable a desastres debido que no se cuenta con la capacitación adecuada en la reducción de desastres. Es importante mencionar que las comunidades están organizadas, cuentan con un líder comunitario en cada centro poblado que les traslada información de importancia general.

5.1 GESTIÓN DEL RIESGO

Es establecer y desarrollar las políticas de atención a las comunidades y promover la participación interinstitucional, con el fin de garantizar la seguridad de la población. Implantar el mejor uso de los recursos antes, durante y después de una emergencia o desastre.

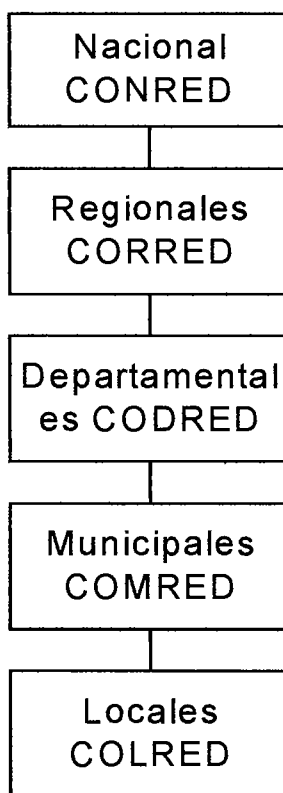
5.2 COORDINADORAS

La coordinación interinstitucional es basada en CONRED es el ente de la interrelación institucional con los órganos, entidades autónomas y descentralizadas del estado, apoyados por organismos internacionales y privados.

Utilizar los canales de comunicación por medio de las coordinadoras regionales, departamentales, municipales y locales.

A continuación se presentan las clases de coordinadoras según su nivel de ejecución:

Gráfica 4
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Clases de Coordinadoras
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia con base a CONRED, Ley 109-96 artículo 9.

En la gráfica anterior se establecen los niveles de ejecución de las coordinadoras según la magnitud de evento o desastre.

La integración de las coordinadoras regionales, departamentales, municipales y locales, estarán a cargo del funcionario público de mayor rango en su jurisdicción.

- Director regional de los consejos de desarrollo.
- Gobernador departamental.
- Alcalde municipal.
- Alcalde auxiliar.

Que están conformados por un representante titular y un suplente incluyen cuerpos de socorro según sea su jurisdicción, frente a situaciones de emergencia.

5.3 COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES CONRED.

Fue creada debido a las características del territorio guatemalteco, derivadas de su posición geográfica y geológica, lo cual hace susceptible al país a la ocurrencia periódica de fenómenos generadores de desastres, que con su caudal de pérdidas de vidas humanas, materiales y económicas, provocan la paralización y retraso del desarrollo, es un sistema y está integrada por todas las dependencias públicas y privadas que existen en Guatemala. Para articular todas las acciones del sistema CONRED la secretaría ejecutiva coordina con todas estas instituciones, la planificación, desarrollo y ejecución de acciones destinadas a evitar o reducir los desastres causados por los fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, así como prepararse para responder eficientemente ante la inminente presencia de los mismos.

En la preparación de la población para atender situaciones de emergencia, es importante saber como actuar a través de la correcta toma de decisiones, para dar respuesta a las solicitudes y necesidades que genere el evento, con el propósito de minimizar los efectos, y de atención a la población afectada o damnificada por el impacto, de forma eficiente y oportuna.

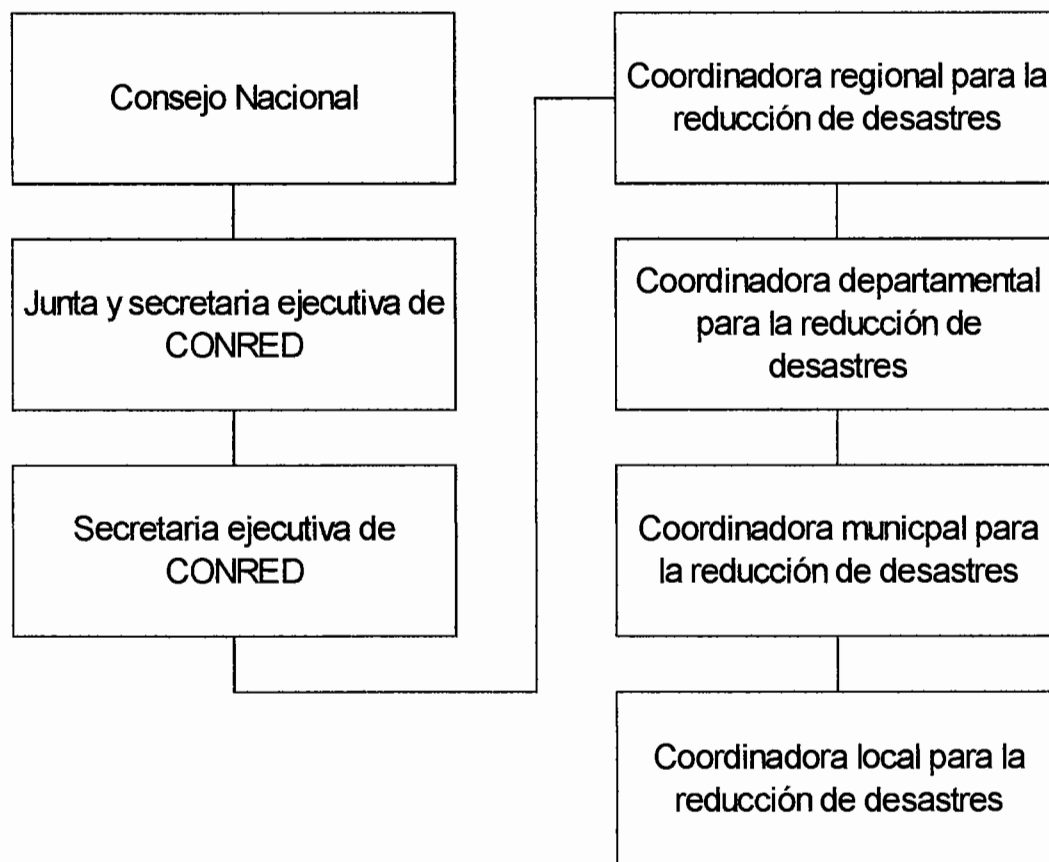
5.3.1 Marco legal

El reconocimiento que el Estado de Guatemala hace de organizarse para proteger la persona y la familia, manifiesto en el Artículo 1º de la Constitución Política de la República de Guatemala, aunado al propósito de atender y apoyar en la rehabilitación por los daños derivados de los efectos de los desastres, establecido en el Artículo I del Decreto Ley 109-96 que da origen a la creación de CONRED, fundamentan el compromiso existente de establecer una estrategia de coordinación institucional que permita dar soporte al manejo de emergencias o desastres, es la instancia jurídicamente competente para coordinar los esfuerzos permanentes y congruentes en cuanto a la preparación y respuesta para hacer frente a desastres y calamidades públicas.

El propósito de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado, es el de establecer los mecanismos necesarios de planificación y organización antes, durante y después de un caso de emergencia o desastre. Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional, elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos y líneas vitales en casos de desastres.

A continuación se presenta la organización administrativa de CONRED:

Gráfica 5
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
**Organización administrativa de la Coordinadora Nacional para la
Reducción de Desastres**
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia con base a CONRED, Acuerdo Gubernativo 443-2000 artículo 3.

En la anterior gráfica se describe la organización administrativa en situaciones de desastre o emergencia nacional y la toma de decisiones de más alto nivel, así como decidir las acciones a realizar.

5.4 COORDINADORA REGIONAL CORRED

Esta integrada regionalmente por entidades públicas y privadas, apoyados por ciudadanos de la región y están a cargo de director regional de consejo de desarrollo.

Uspantán es Municipio de Quiché, pertenece a la región VII, la sede regional se encuentra ubicada en Quiché.

5.5 COORDINADORA DEPARTAMENTAL CODRED

Comprende toda la jurisdicción del departamento y están organizados por entidades públicas y privadas, apoyados por ciudadanos del departamento y cuerpo de socorro que se encuentren en situaciones de riesgo o desastre.

La coordinación está a cargo de los gobernadores departamentales según sea su jurisdicción.

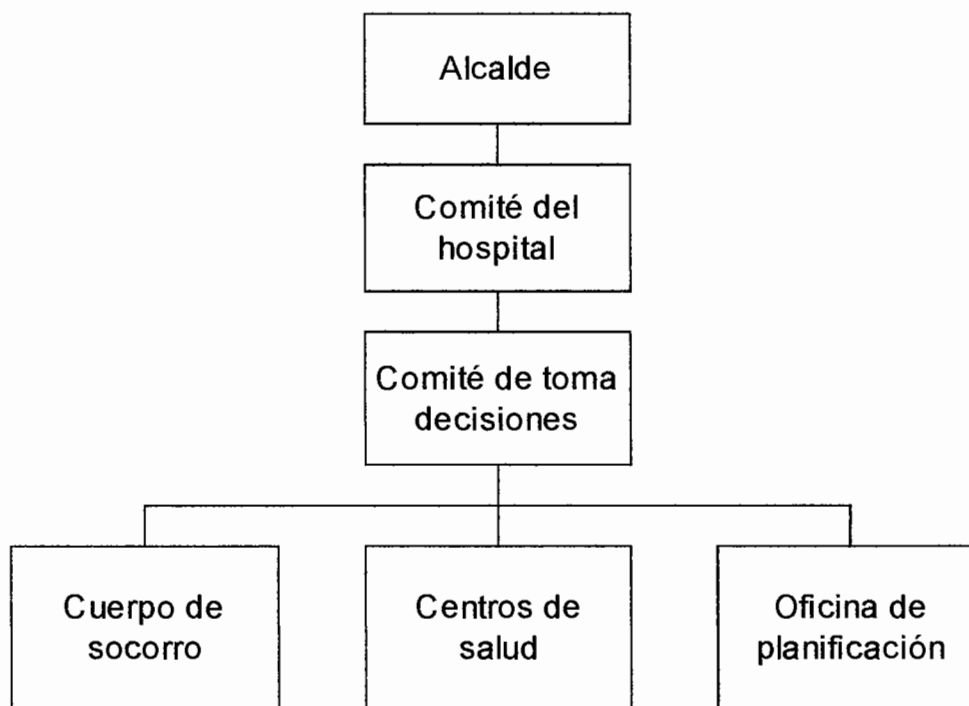
5.6 COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED

Están integradas por totalidad del municipio y se organizaran por entidades públicas y privadas, apoyados por ciudadanos del municipio y cuerpo de socorro que se encuentren en situaciones de riesgo o desastre.

La coordinación esta a cargo de alcaldes municipales.

En Uspantán, COMRED se encuentra organizada en la forma siguiente:

Gráfica 6
Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Organigrama COMRED
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia con base a entrevista con Director del Hospital Nacional de Uspantán Doctor Mario Francisco Petz Penalonz, miembro de la COMRED.

Se observa como está conformada la COMRED en el Municipio, los miembros son parte fundamental de la comunidad que son: Alcalde, personal del hospital, miembros de la municipalidad, bomberos municipales, trabajadores de los centros de salud.

5.6 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COLRED.

Se establecen en las comunidades a nivel local se integran por medio de entidades publicas y privadas, con el apoyo ciudadanos de la localidad como los cuerpos de socorro locales según sea el evento o desastre.

Son presididas por el Alcalde Auxiliar de cada comunidad.

En el Municipio las comunidades se cuenta con la COLRED son: Las pacayas, Chola, Baxil y Jacubi, que no funciona con el esquema de gestión de riesgo de la CONRED, se determinó que en forma parcial aplican algunos elementos, pero lo más preocupante es que la mayoría de las comunidades del área rural no existe presencia institucional.

CONCLUSIONES

Seguidamente de realizado el presente estudio, se plantean las respectivas conclusiones:

1. La mala ubicación geográfica y topografía del Municipio hace vulnerable a las viviendas a deslizamientos, hundimiento y deterioro de los materiales de construcción que generan un alto riesgo para la población.
2. Se estableció una disminución de los recursos forestales a causa de incendios, deforestación y construcciones inadecuadas de viviendas, lo que genera pérdida de recursos hídricos, tala inmoderada y erosión de los suelos.
3. El Municipio presenta un incremento de sus desechos sólidos, derivado de la creación de basureros clandestinos lo cual produce contaminación del medio ambiente y recursos naturales por lo mismo un aumento de enfermedades en la población, por la falta de un servicio de recolección de basura en el área rural.
4. En la actualidad, no hay significativa participación de la comunidad en los procesos de administración del riesgo y desastres, debido al limitado alcance de la COMRED en las comunidades.
5. El Municipio se encuentra en alto riesgo a fenómenos naturales como: deslaves, derrumbes e inundaciones, sus efectos son carreteras en mal estado, pérdida de viviendas y destrucción de cosechas, lo cual hace vulnerable a la población, debido a la carencia de programas de capacitación ante un desastre natural por parte de COMRED, la falta de señalización de carreteras y la creación de alberges por parte de la

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones del presente informe, se plantean las siguientes recomendaciones.

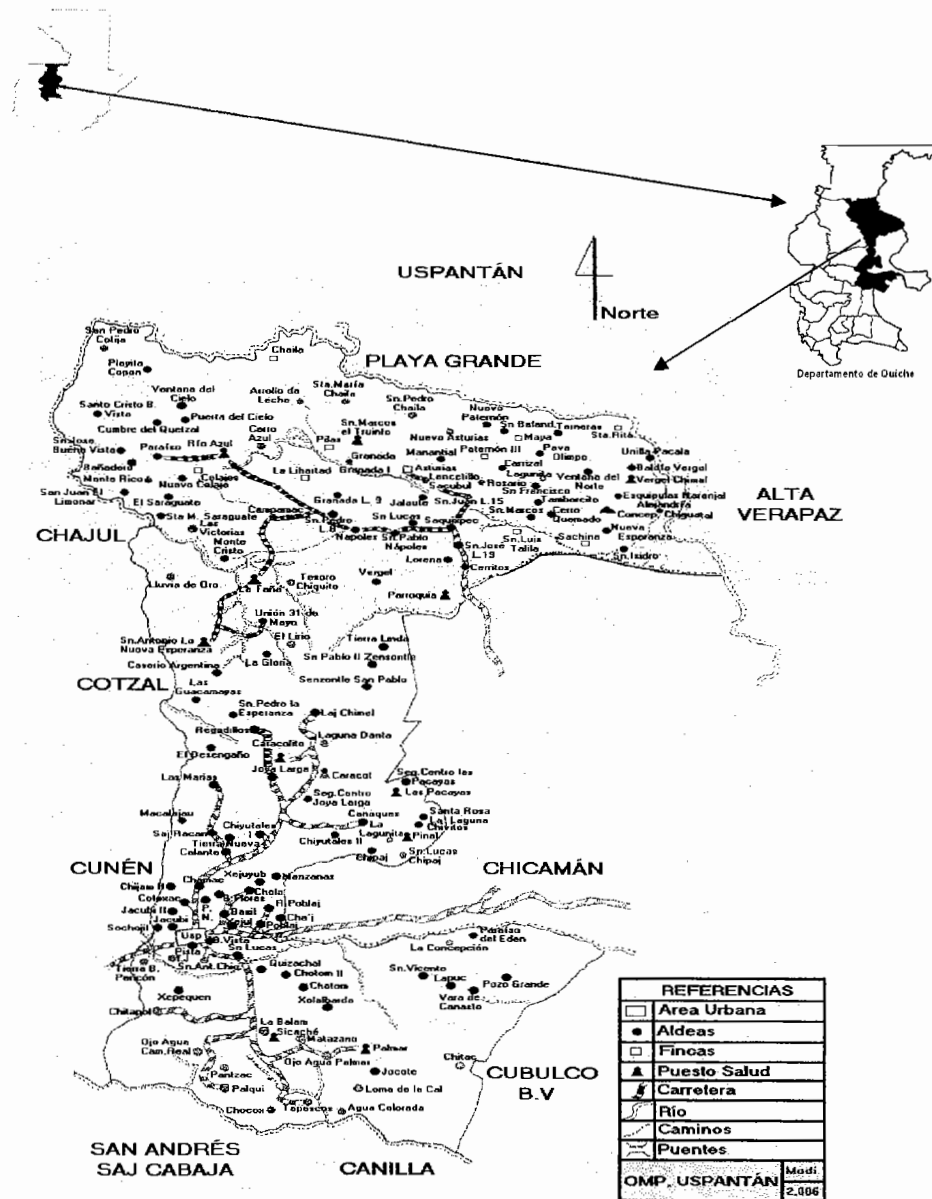
1. Que los líderes de las poblaciones afectadas, se comuniquen con la municipalidad para detectar cuales son los riesgos eminentes en que se encuentran las comunidades para que tomen las medidas pertinentes para evitar un desastre.
2. Que la Municipalidad, con el apoyo de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, el Instituto Tecnológico Maya -ITEMAYA- y las comunidades, implementen programas de capacitación, reforestación e información para incentivar a la población, autoridades del área urbana y rural para conservar los recursos forestales del Municipio.
3. Que se organicen las comunidades del área rural, soliciten a la Municipalidad la creación de servicios de recolección de basura y regulen la ubicación de basureros en el área rural, para reducir contaminación del medio ambiente.
4. Que la población participe conjuntamente con Municipalidad e implementen de forma urgente la Coordinadora Local de Administración del Riesgo y desastres en las comunidades que no existan.
5. Que los COCODE de las comunidades afectadas soliciten a COMRED, la creación y organización de coordinadoras locales por medio de programas de capacitación e identificación de riesgos y vulnerabilidades.

ANEXOS

ANEXO 1

Municipio de Uspantán, departamento de Quiché Localización

Año: 2008



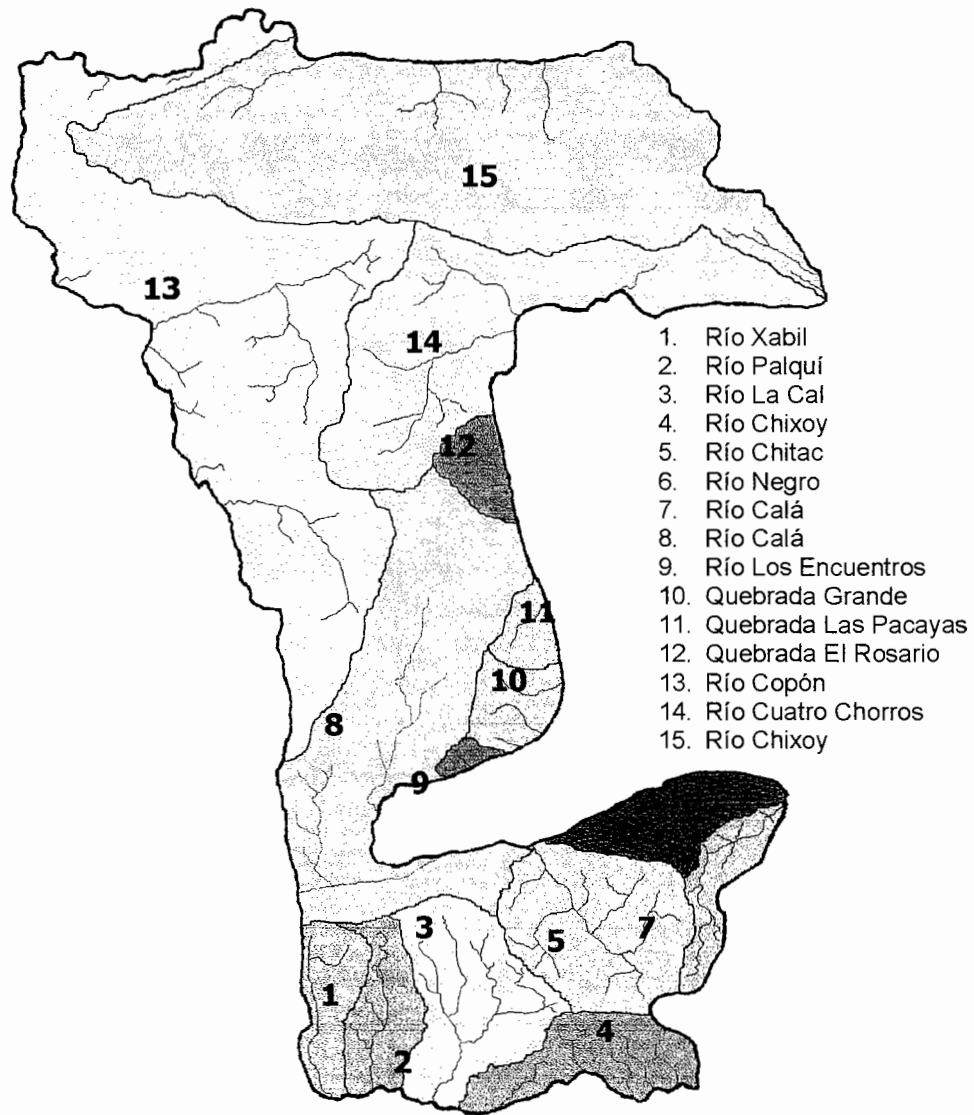
Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Uspantán

ANEXO 2

Municipio de Uspantán, departamento de Quiché

Cuencas Hidrográficas

Año: 2008

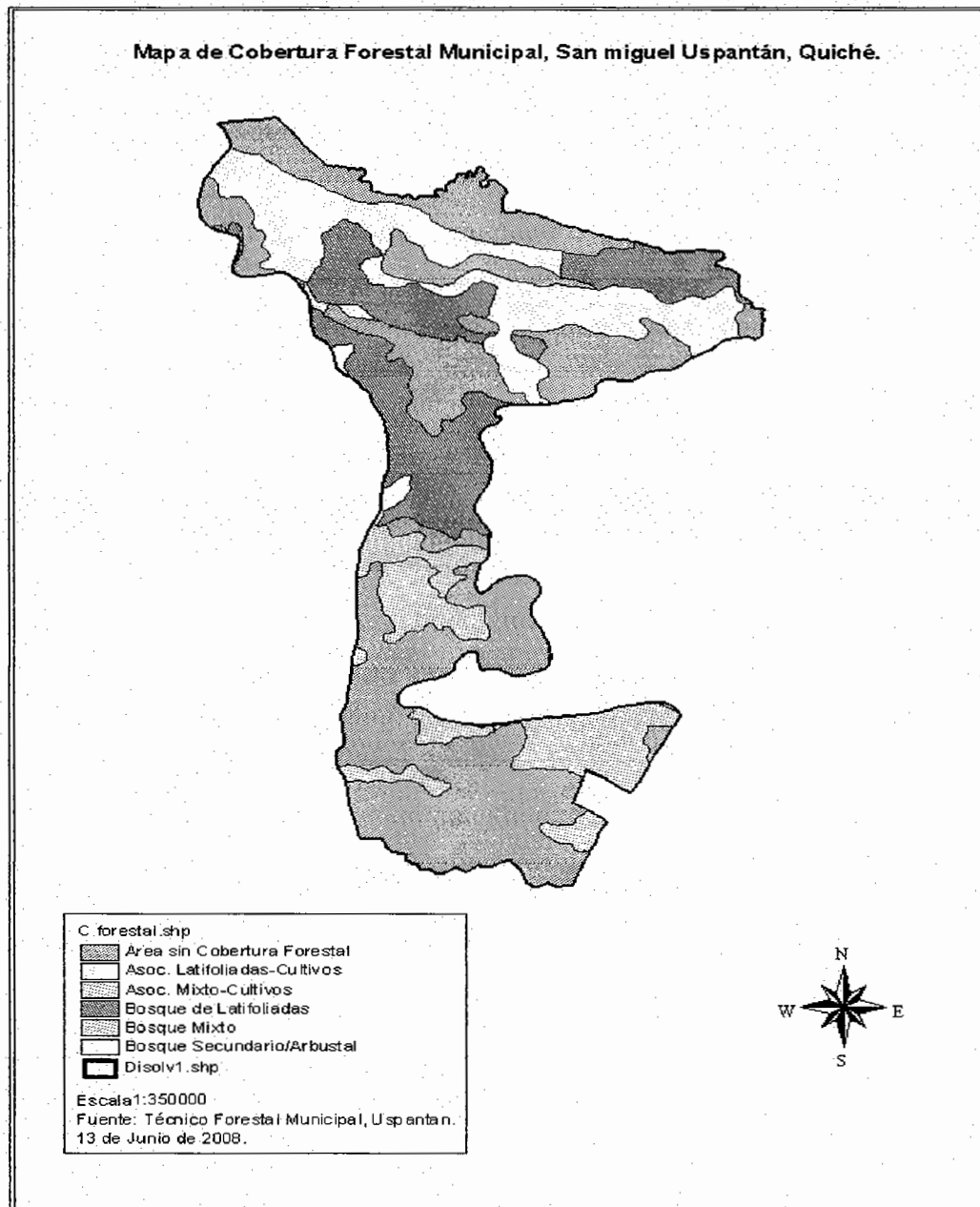


Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Uspantán

ANEXO 3

Municipio de Uspantán, departamento de Quiché **Cobertura Forestal**

Año: 2008

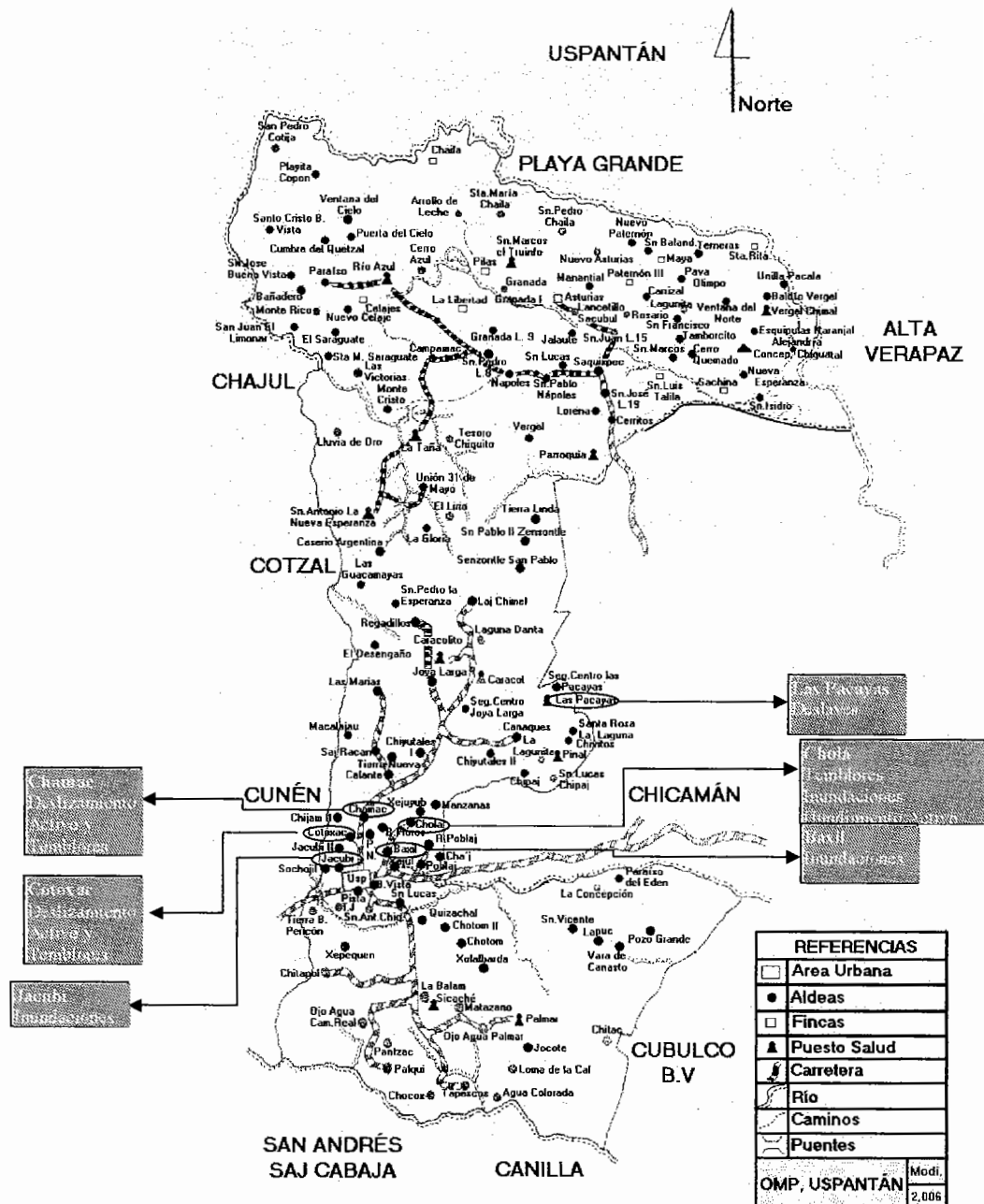


Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Uspantán

ANEXO 4

Municipio de Uspantán, departamento de Quiché Identificación de Riesgos

Año: 2008



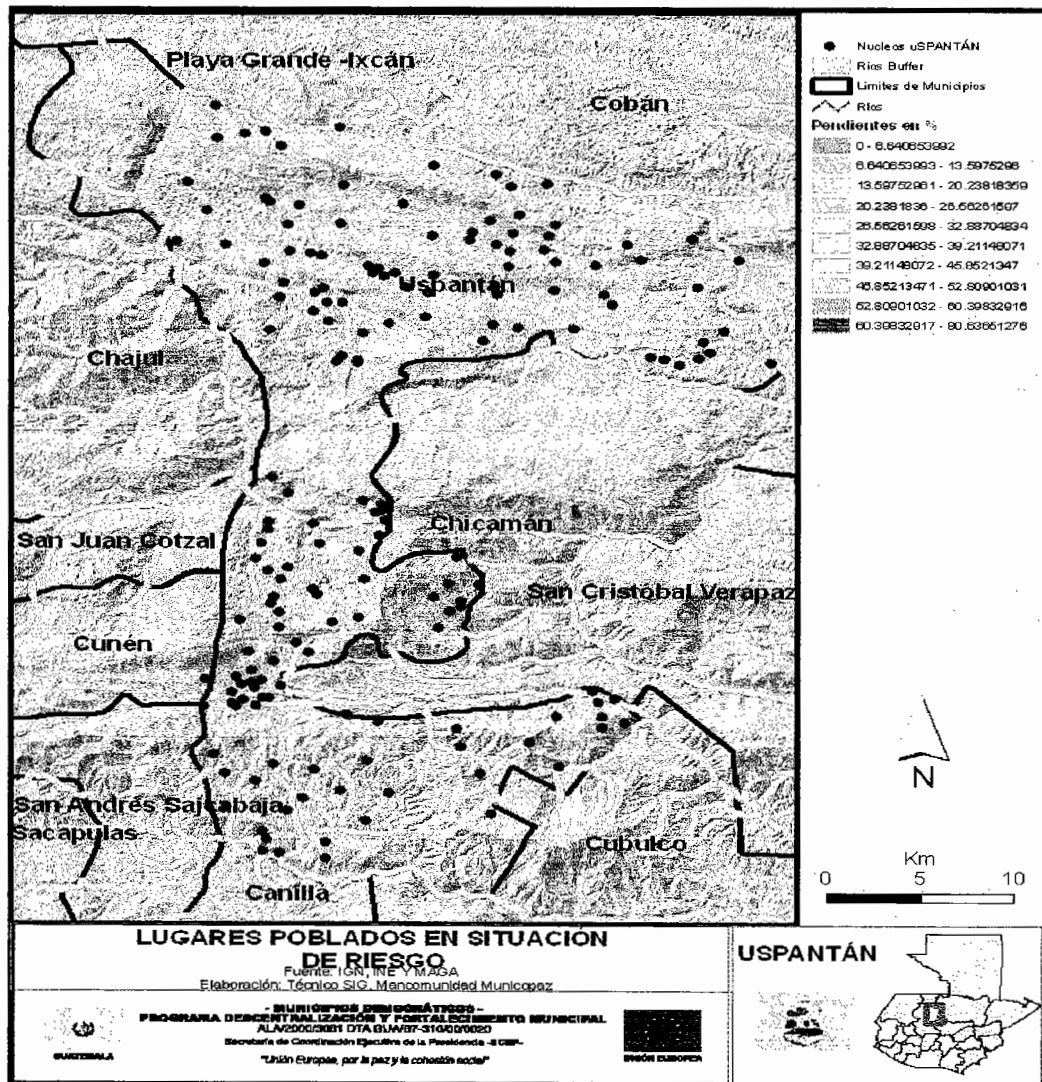
Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Uspantán

ANEXO 5

Municipio de Uspantán, departamento de Quiché

Lugares poblados en situación de riesgo

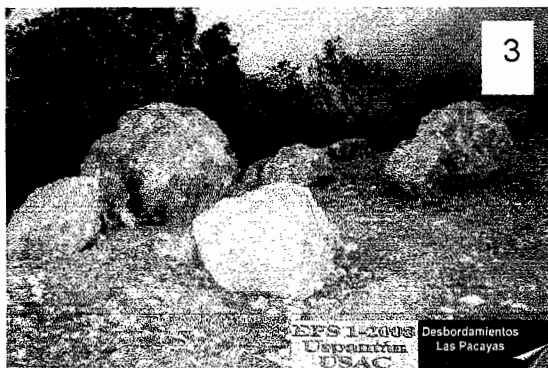
Año: 2008



Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Uspantán

ANEXO 6

Municipio de Uspantán, departamento de Quiché Fotos de Riesgos Año: 2008

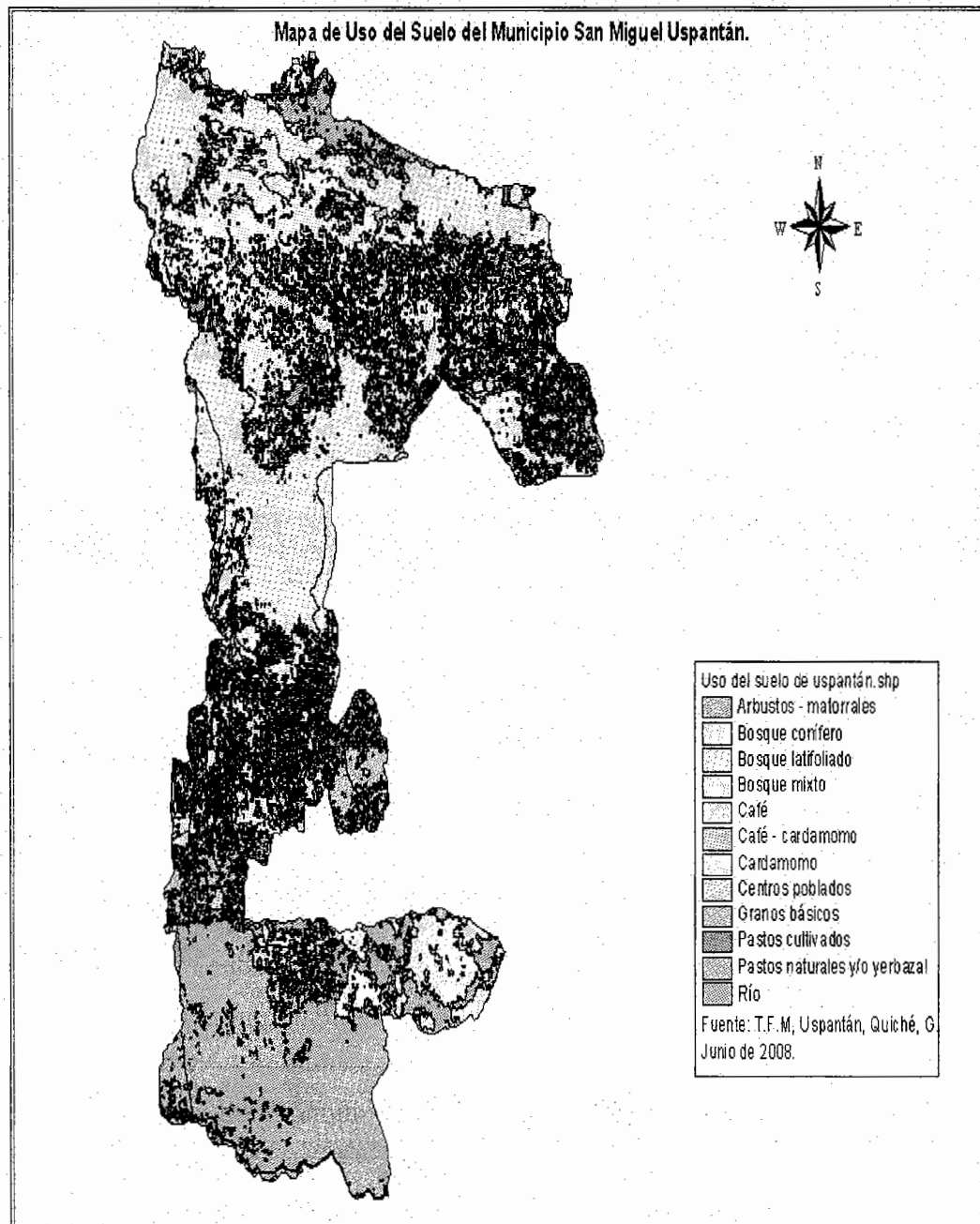


Fuente: Elaboración propia con base investigación de campo.

ANEXO 7

Municipio de Uspantán, departamento de Quiché **Uso del suelo**

Año: 2008



Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Uspantán

ANEXO 8
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COMRED-
MUNICIPIO DE USPANTÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

ÍNDICE

Página

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	2
3. OBJETIVOS DEL MANUAL	3
4. MARCO JURÍDICO	3
5. JUSTIFICACIÓN	3
6. MISIÓN DE LA COORDINADORA	3
7. OBJETIVOS DE LA COORDINADORA	4
8. ORGANIGRAMA	4
9. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	6
• Presidente	7
• Comité del hospital	8
• Comité de toma de decisiones	9
• Cuerpo de socorro	10
• Centro de salud	11
• Oficina de planificación	12

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRE
-COMRED-
MUNICIPIO DE USPANTÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

1. INTRODUCCIÓN

Los desastres, sin importar el origen han causado estragos en las comunidades, que se producen grandes pérdidas de vidas humanas, daños a los bienes, trastornos sociales y económicos. Esto ha hecho que las operaciones de socorro se hayan hecho cada vez más difíciles y costosas, a pesar de los esfuerzos por lograr que la gente vuelva a la normalidad, un número creciente de desastres hace pensar que éste es un proceso sin fin que de no tomar las medidas pertinentes tomará cada vez más mayores proporciones.

La urgencia de tomar conciencia de que los desastres no son sólo eventos de origen natural, sino, eventos que tienen implicaciones sociales ya que muchos de ellos se pueden evitar, solo puede existir con el compromiso de la coordinadoras municipales como locales.

Basados en esa realidad y reconociendo que las comunidades viven constantemente amenazados por los diferentes eventos generadores de desastres, se presenta este manual como un aporte metodológico orientado a facilitar el papel de las coordinadoras municipales como locales que integran CONRED.

Con la necesidad de contar con una organización eficiente y capaz de llevar adelante las delicadas tareas de la coordinación de la asistencia a las víctimas que se encuentren en situaciones de desastres, así como mantener una

organización sectorial en donde haya posibilidad de integrar esfuerzos entre las instituciones municipales como locales en una búsqueda de un bien común y poder mitigar y planificar la capacidad de respuesta es la finalidad de este manual.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los desastres o emergencias que se producen en una comunidad o población se debe a una alteración de su entorno físico y social, que puede causar pérdidas humanas y materiales por efectos naturales o provocados que inciden negativamente en la capacidad de respuesta de las comunidades afectadas.

El Municipio es vulnerable a sismos, inundaciones e incendios forestales, estos fenómenos afectan a las poblaciones y disminuyen a su desarrollo en invierno y verano para lo cual se deben tomar las medidas de prevención y planes de emergencia establecidos.

3. OBJETIVOS DEL MANUAL

El presente manual contiene los siguientes objetivos:

- Mantener permanentemente la coordinación entre las instituciones municipales como locales para procurar una respuesta organizada, oportuna y eficiente de acuerdo a las necesidades derivadas del evento adverso.
- Garantizar las acciones tendientes a mitigar los efectos derivados del evento se lleven a cabo por medio de una adecuada priorización de las acciones de respuesta basado en información actualizada y debidamente confirmada.

- Facilitar las tareas de atención, protección y asistencia de las personas afectadas por cualquier evento.
- Elevar la capacidad de respuesta interinstitucional frente a situaciones de emergencia o desastre.
- Mantener en todo momento una operación conjunta entre las coordinadoras.
- Gestionar y coordinar la asistencia humanitaria nacional e internacional.

4. MARCO JURÍDICO

El reconocimiento que el Estado de Guatemala hace de organizarse para proteger a la persona y familia manifiesto en el artículo I de la constitución de la república de Guatemala, con el propósito de atender y apoyar en la rehabilitación por los daños causados por los desastres, establecidos en el artículo 9 inciso d, del decreto ley 109-96 da origen a la creación de coordinadoras municipales con el compromiso de establecer estrategias y programas para la reducción de desastres.

5. JUSTIFICACIÓN

Es proporcionar una herramienta administrativa útil para el mejor uso en la organización, la cual es la descripción de las funciones y atribuciones de los integrantes de las coordinadoras municipales, así como sus autoridades y responsabilidad en cada puesto.

6. MISIÓN DE LA COORDINADORA

Dirigir y supervisar que las acciones de respuesta de las coordinadoras locales, que estén debidamente coordinadas y sustentadas en una adecuada

identificación de problemas y prioridades con la finalidad de que la organización funcione eficientemente.

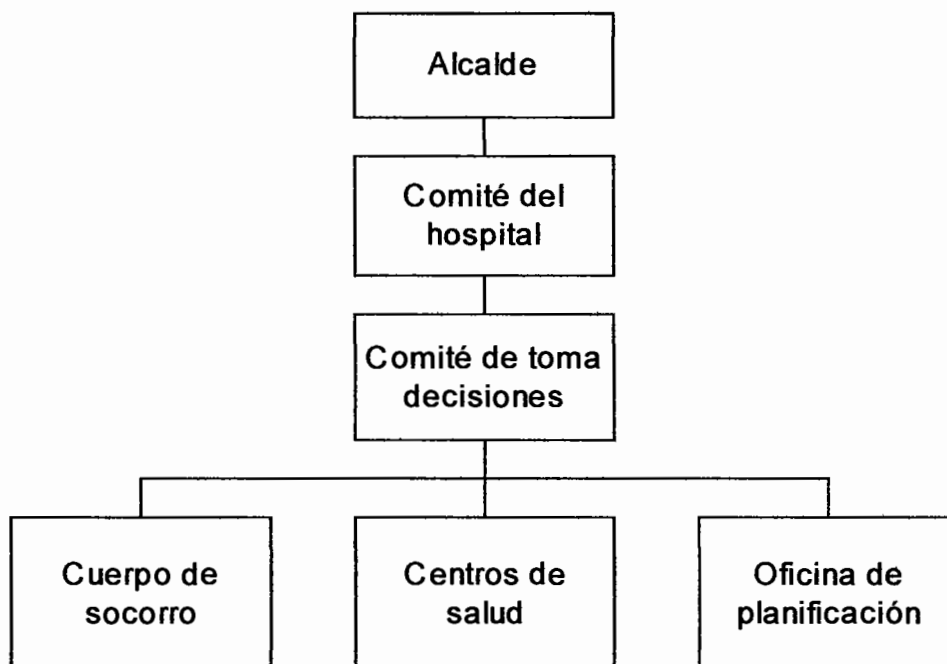
7. OBJETIVOS DE LA COORDINADORA

- Conducir a coordinadoras municipales y locales acciones de respuesta oportuna, efectiva y eficaz.
- Dirigir y formular de cursos de acción para ser ejecutados por medio de operaciones conjuntas entre coordinadoras.
- Mantener una estrecha relación entre las coordinadoras.
- Realizar la evaluación del impacto de las operaciones antes, durante y después de la emergencia o desastre.
- Mantener informado al nivel municipal sobre el desarrollo del evento.
- Asegurar el intercambio de información entre coordinadoras municipales para la respuesta ante un desastre.

8. ORGANIGRAMA

A continuación se presenta el organigrama de la Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres.

Municipio de Uspantán, departamento de Quiché
Organigrama COMRED
Año 2008



Fuente: Elaboración propia con base a entrevista con Director del hospital Nacional de Uspantán Doctor Mario Francisco Petz Penalonz, miembro de la COMRED.

A continuación se presenta un cuadro descripción de cargos:

N° DE ORDEN	Descripción de Cargos en COMRED	TOTAL
01	Alcalde en funciones	1
02	Representante del hospital	1
03	Representante de la municipalidad	1
04	Representante del cuerpo de bomberos	1
05	Representante de los centros de Salud	1
06	Representante de oficina de planificación	1
	TOTAL	6

9. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

A continuación se presenta descripción de las funciones de los cargos de los miembros de COMRED.

Manual de Organización		Elaborado por: Rosend Vásquez	
Cargo : Presidente		Fecha: Junio 2008	No 1
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED			
I. IDENTIFICACIÓN: Título del Cargo: Presidente Ubicación COMRED Inmediato Superior: CODRED Subalternos: Miembros del hospital, Comité de toma de decisiones, cuerpo de socorro y oficina de planificación			
II. DESCRIPCIÓN: Naturaleza del Cargo: Corresponde dirigir y coordinar acciones pertinentes con las instituciones municipales como regionales para identificar posibles eventos de riesgo.			
III. ATRIBUCIONES: Planificar, organizar, dirigir las actividades y control de emergencias . Convocar y participar en reuniones de las coordinadoras de emergencia y desastres de los centros de salud y hospital. Supervisar en los centros de salud del municipio más vulnerabilidades, infraestructura y equipamiento para emergencias y desastres. Dirigir y asesorar la elaboración de planes operativos de emergencias y desastres de los centros de salud y planes hospitalarios emergencia. Participar en la elaboración del plan operativo de emergencias. Realizar sesiones con los miembros de las coordinadoras. Ser el representante oficial de la coordinadora. Cumplir y hacer cumplir los reglamentos, manuales, directivas, normas y procedimientos vigentes. Otras funciones que le asigne la CONRED			
IV. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS: Ser Alcalde titular Habilidad de trabajo en equipo.			

Manual de Organización		Elaborado por: Rosend Vásquez	
Cargo : Comité del hospital		Fecha: Junio 2008	No 2
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED			
I. IDENTIFICACIÓN: Título del Cargo: Representante del hospital Ubicación Administrativa: COMRED Inmediato Superior: Presidente Subalternos: Integrantes de la Comisión			
II. DESCRIPCIÓN: Naturaleza del Cargo: Es un puesto de carácter administrativo, su función es identificar y desarrollar planes de emergencia entre la coordinación.			
III. ATRIBUCIONES: Planificar organizar y supervisar las actividades programadas de emergencia. Efectuar los estudios estratégicos para el planeamiento de emergencias Asesorar y evaluar los planes elaborados para emergencias y desastres . Identificar los objetivos, metas y estrategias de la coordinadora. Participar en elaboración del plan operativo de emergencias y desastres. Estrategias de prevención, intervención y control de epidemias.			
IV. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS: Ser parte del comité del hospital Título profesional de médico. Conocimiento en administración de riesgos.			

Manual de Organización		Elaborado por: Rosend Vásquez	
Cargo : Comité de toma decisiones		Fecha: Junio 2008	No 3
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED			
I. IDENTIFICACIÓN: Título del Cargo: Representante Comité toma decisiones Ubicación Administrativa: COMRED Inmediato Superior: Presidente Subalternos: Cuerpo de socorro, centros de salud y oficina de planificación.			
II. DESCRIPCIÓN: Naturaleza del Cargo: Es el encargado de coordinar las actividades de prevención antes, durante y después de evento o desastre.			
III. ATRIBUCIONES: Realizar labores administrativas en la coordinadora Elaborar informes técnicos realizados por la coordinadora. Recepción y realización llamadas telefónicas y concertar citas para la atención en casos de emergencias y desastres. Recopilar y preparar información para estudios e investigaciones. Realizar la programación de actividades técnico administrativos y reuniones de trabajo. Participar en la elaboración de los requerimientos de la oficina.			
IV. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS: Ser parte Comité de toma decisiones. Pertenecer a la municipalidad. Ser graduado a nivel medio.			

Manual de Organización		Elaborado por: Rosend Vásquez	
Cargo : Cuerpo de socorro		Fecha: Junio 2008	No 4
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED			
I. IDENTIFICACIÓN:			
Título del Cargo:		Representante Cuerpo de socorro	
Ubicación Administrativa:		COMRED	
Inmediato Superior:		Presidente	
Subalternos: Ninguno			
II. DESCRIPCIÓN:			
Naturaleza del Cargo:			
Atender las emergencias surgidas en el Municipio y capacitación a la población en caso de emergencias.			
III. ATRIBUCIONES:			
Participar en las reuniones que programa la coordinadora.			
Apoyo asistencial en casos de emergencias y desastres.			
Solicitar equipos y material de trabajo necesarios para atender emergencias.			
Asesorar y apoyar en capacitaciones de emergencias y desastres.			
IV. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS:			
Ser parte del Cuerpo de bomberos			
Formación y experiencia en emergencias y desastres.			

Manual de Organización		Elaborado por: Rosend Vásquez	
Cargo : Centros de salud		Fecha: Junio 2008	No 5
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED			
I. IDENTIFICACIÓN: Ubicación Administrativa: Representante Centro de salud Inmediato Superior: COMRED Subalternos: Presidente Subalternos: Ninguna			
II. DESCRIPCIÓN: Naturaleza del Cargo: Prestar servicios comunitarios de salud en caso de epidemias, enfermedades de la región y desastres.			
III. ATRIBUCIONES: Evaluar áreas en riesgo de las comunidades. Proporcionar las medicamento necesarios a las comunidades. Implementar métodos de capacitación en caso de emergencia. Identificar los posibles alberges en caso de emergencia. Contar con el equipo adecuado en caso de un desastre. Trasmitir información de importancia a la comunidades. Participar en las reuniones de las coordinadoras. Campanas de vacunación contra epidemias.			
IV. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS: Ser parte de centros de salud Titulo de enfermeria. Formación y experiencia en Emergencias y Desastres			

Manual de Organización		Elaborado por: Rosend Vásquez	
Cargo : Oficina de planificación		Fecha: Junio 2008	No 6
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES COMRED			
I. IDENTIFICACIÓN:			
Ubicación Administrativa:		Representante Oficina de planificación	
Inmediato Superior:		COMRED	
Subalternos:Ninguna		Presidente	
II. DESCRIPCIÓN:			
Naturaleza del Cargo:			
Planificación y coordinación de todos los integrantes de la comisión, y distribución planes de trabajo en las comunidades.			
III. ATRIBUCIONES:			
Establecer comunicación entre todos los entes que pertenecen a la coordinadora.			
Planificar campañas de capacitación para el Municipio.			
Realizar gestiones de riesgo en las comunidades.			
Convocar a reuniones de trabajo.			
Elaborar boletines de información para las comunidades.			
Elaborar el presupuesto de la coordinadora municipal.			
IV. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS:			
Pertenecer a la municipalidad.			
Titulo a nivel medio.			
Formación y experiencia en Emergencias y Desastres			

ANEXO 9
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
-COMRED-
MUNICIPIO DE USPANTÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

ÍNDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS DEL MANUAL	1
3. CAMPO DE APLICACIÓN	1
4. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	2
5. SIMBOLOGÍA	2
6. PROCEDIMIENTOS	4
• Sismos	5
• Inundaciones	8
• Incendios forestales	11

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRE
-COMRED-
MUNICIPIO DE USPANTÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

1. INTRODUCCIÓN

La diversidad de los riesgos que amenazan y en ocasiones llegan a causar daño, originan la necesidad de proteger a las comunidades la infraestructura y el medio ambiente. En respuesta a esa necesidad, se considera como primordial implementar instrumentos que incorporen de manera integral la participación de todos los niveles de la población y coordinación con las autoridades municipales en la implementación de manuales administrativos de orientación ante un evento o desastre en las comunidades.

2. OBJETIVOS DEL MANUAL

El objetivo principal es prevenir, alertar y fomentar la cultura de la prevención contribuyendo a obtener una respuesta rápida, oportuna y eficiente, en caso de presentarse cualquier tipo de desastre, a través del establecimiento de guías, manuales y procedimientos de actuación que minimicen los efectos destructivos en la eventualidad de alguna contingencia.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

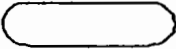
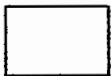
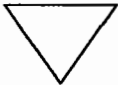
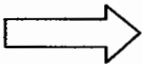
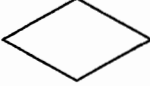
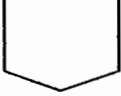
Las decisiones y actividades que se basan en la atención directa a una emergencia, tomando como punto de partida lo estipulado con la coordinadora municipal, aplicándose evacuación, búsqueda y rescate, manejo de albergues, atención primaria en salud, ayuda humanitaria, agua potable, vías de acceso y seguridad.

4. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

Son las que se tomaran con base al resultado de la planificación de las coordinadora según panorámica general del estado de la emergencia, de las cuales dependerá la declaración de los estados de alerta y la activación de procedimientos establecidos, en la alerta declarada.

5. SIMBOLOGÍA

Son forma de lenguaje simbólico que permiten identificar las ideas, operaciones y acciones, para poder interpretar el presente manual.

SIMBOLOGÍA	INDICACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
	Inicio o Final	Indica el principio y final de un proceso.
	Operación	Creación, representa los pasos fundamentales del proceso.
	Inspección	Revisión o verificación de algo.
	Archivo temporal	Símbolo para documentos en trámite.
	Archivo final	Indica guardar documento.
	Transferencia	Trasladar algo a otra unidad, departamento, sección o persona.
	Documentos	La utilización de documento, libro, folletos, formularios y hojas.
	Decisión	Se utiliza para indicar una decisión en el proceso.
	Operación Combinada	Indica operación e inspección simultánea.
	Conector de puestos	Indica que la actividad continúa en el siguiente puesto, se anota la literal que le corresponda dentro del mismo.

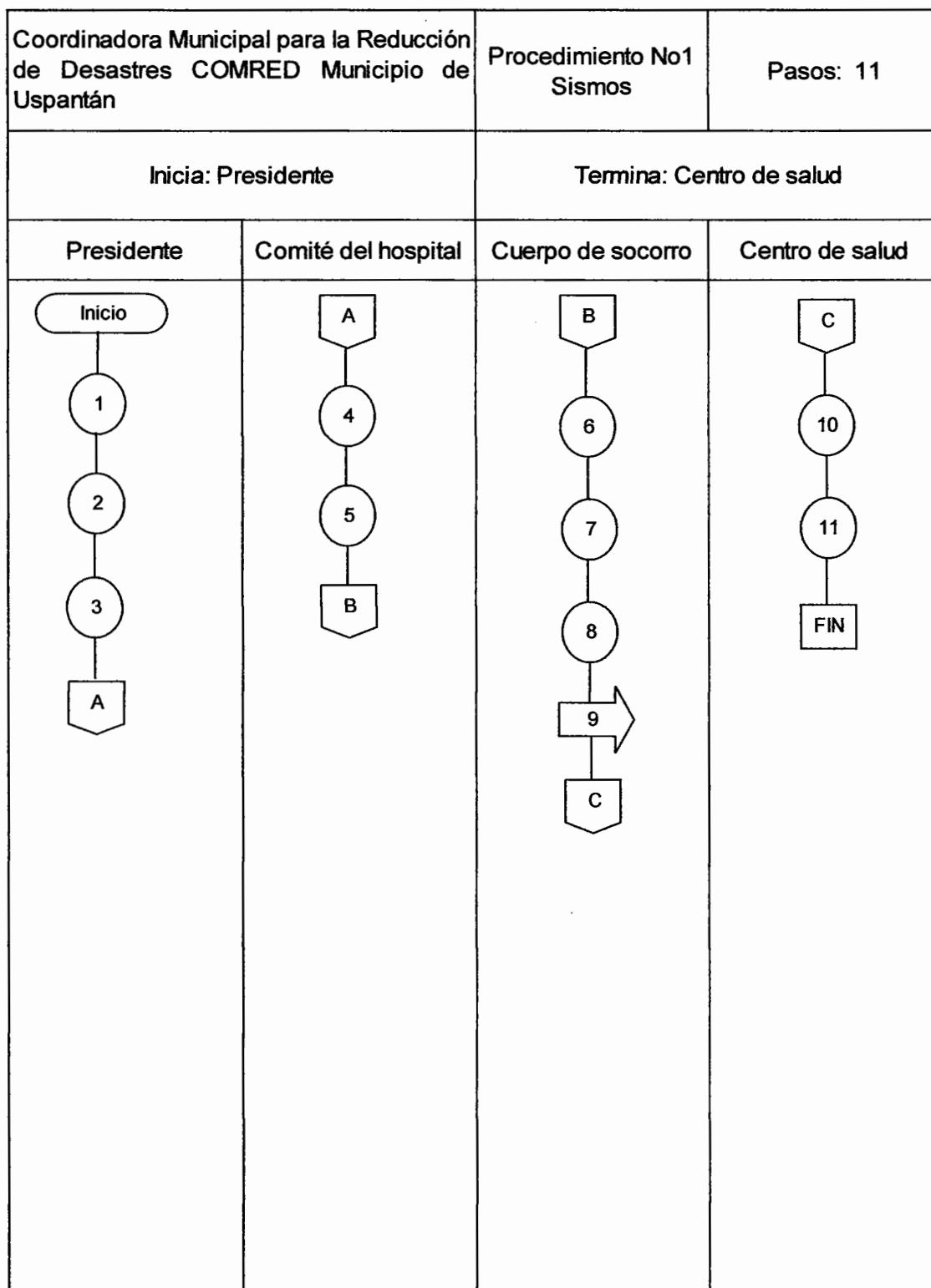
6. PROCEDIMIENTOS

A continuación se presentan los procedimientos para actuar en situaciones de emergencia o desastre.

- Sismos
- Inundaciones
- Incendios forestales

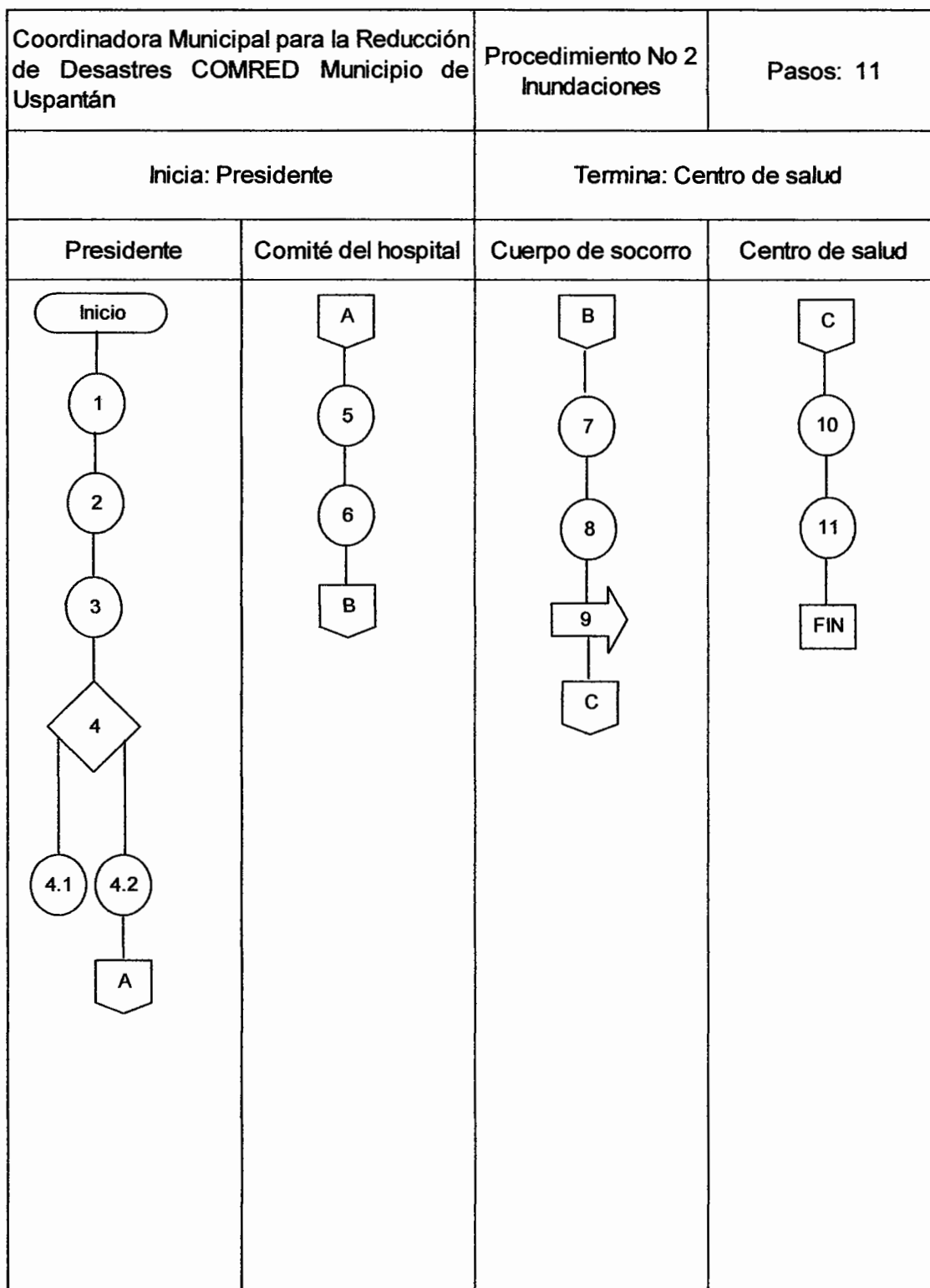
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED Municipio de Uspantán	Procedimiento No1 Sismos	Pasos: 11
DESCRIPCIÓN: Se da a conocer las medidas preventivas por la frecuencia de sismos, a las coordinadoras, para toma de decisiones y actividades que se basen en la atención directa de la emergencia.		
OBJETIVOS: Evaluar la magnitud de sismo y organizarse para el evento. Establecer sitios de albergue con viveres y agua potable. Contar con personal capacitado para la emergencia.		
NORMAS: Ser miembro de la coordinadora municipal. Asistir a las reuniones de planificación de la coordinadora. Cumplir con los planes de emergencia		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED Municipio de Uspantán		Procedimiento No1 Sismos	Pasos: 11
Inicia: Presidente		Termina: Centro de salud	
Responsable	Paso No.	Actividad	
Presidente	1	Notifica alarma.	
	2	Informa a miembros de la coordinadora.	
	3	Determina reunión con los miembros de la coordinadora.	
Comité del hospital y oficina de planificación	4	Determina las áreas afectas.	
	5	Ejecutan plan de emergencia.	
Cuerpo de socorro	6	Se dirige a áreas afectadas.	
	7	Determina gravedad de la situación.	
	8	Presta primeros auxilios.	
	9	Traslada damnificados de la emergencia.	
Centro de Salud	10	Crea albergues temporales.	
	11	Proporciona alimentos.	



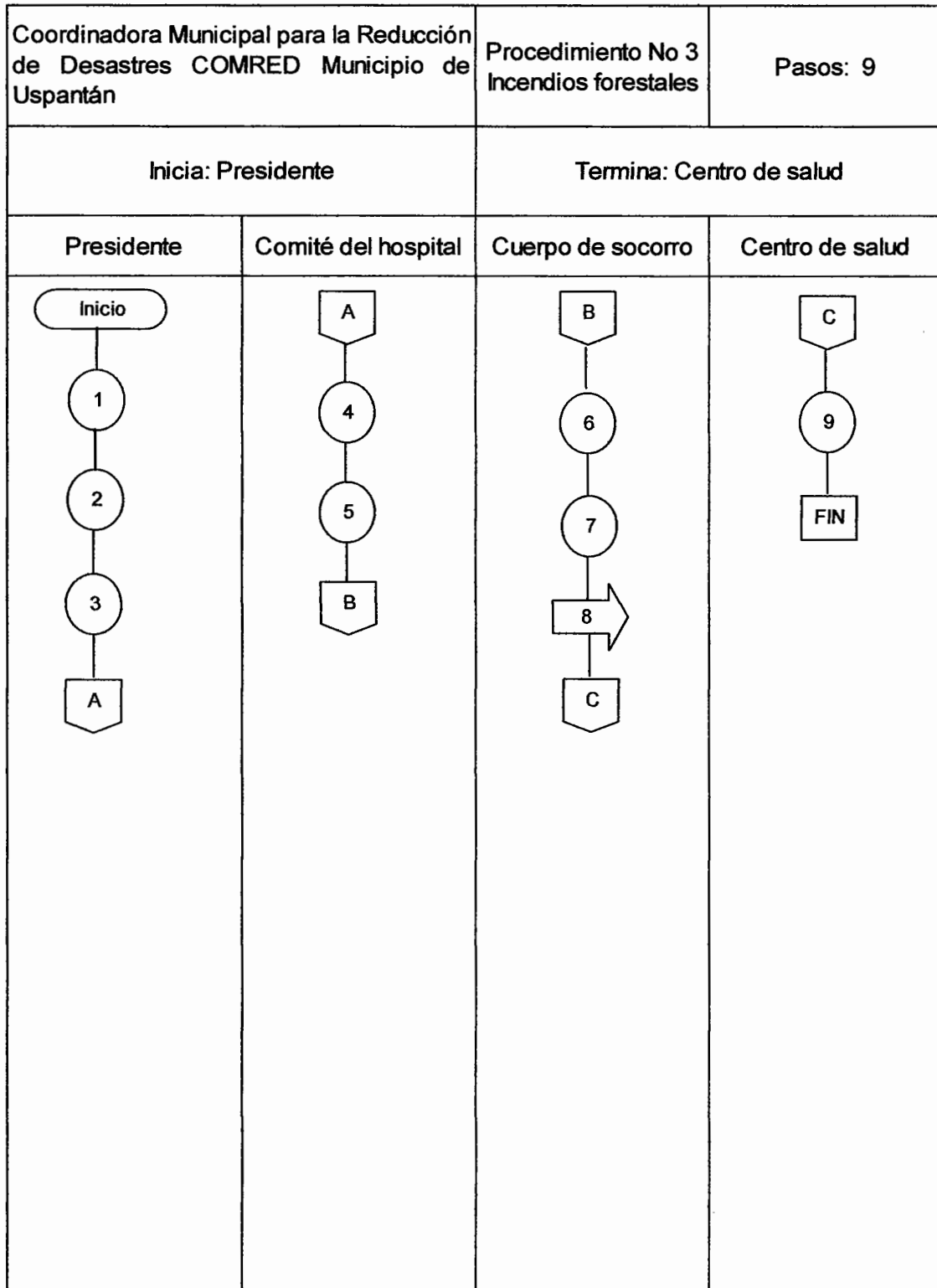
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED Municipio de Uspantán	Procedimiento No2 Inundaciones	Pasos: 11
DESCRIPCIÓN: Este procedimiento comprende las guías que se deben seguir en caso de inundaciones. OBJETIVOS: Identificar y establecer las áreas más vulnerables y reducir el estado de riesgo. NORMAS: Ser miembro de la coordinadora municipal. Asistir a las reuniones de planificación de la coordinadora. Cumplir con los planes de emergencia. Aprobar las decisiones de coordinadora.		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED Municipio de Uspantán		Procedimiento No2 Inundaciones	Pasos: 11
Inicia: Presidente		Termina: Centro de salud	
Responsable	Paso No.	Actividad	
Presidente	1	Notifica alarma.	
	2	Informa a miembros de la coordinadora.	
	3	Determina reunión con los miembros de la coordinadora.	
Comité del hospital y oficina de planificación	4	Selección de tipo de alarma.	
	4.1	Grave.	
	4.2	No grave.	
	5	Plantean y analizan la situación.	
	6	Se ejecuta plan de emergencia.	
Cuerpo de socorro	7	Se dirige áreas afectadas.	
	8	Se prestan primeros auxilios.	
	9	Se traslada a la población afectada.	
Centro de salud	10	Crea albergues temporales.	
	11	Suministra alimentos y colchonetas.	



Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED Municipio de Uspantán	Procedimiento No3 Incendios forestales	Pasos: 9
DESCRIPCIÓN: Se presentan los pasos adecuados para poder actuar ante un incendio forestal y no duplicar los esfuerzos ante al siniestro. OBJETIVOS: Capacitar a la población en el manejo de incendios forestales, motivar a la reforestación en el Municipio. NORMAS: - Ser miembro de la coordinadora municipal. - Asistir a las reuniones de planificación de la coordinadora. - Cumplir con los planes de emergencia. - Aprobar las decisiones de coordinadora. - Capacitación constante en recursos forestales.		

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED Municipio de Uspantán		Procedimiento No3 Incendios forestales	Pasos: 9
Inicia: Presidente		Termina: Centro de salud	
Responsable	Paso No.	Actividad	
Presidente	1	Notifica alarma.	
	2	Informa a miembros de la coordinadora.	
	3	Determina reunión con los miembros de la coordinadora.	
Comité del hospital y oficina de planificación	4	Descripción de las áreas boscosas afectas.	
	5	Se ejecuta plan de emergencia.	
Cuerpo de socorro	6	Se dirige áreas afectadas.	
	7	Se sofoca el siniestro.	
	8	Se traslada la población afectada.	
Centro de salud	9	Se examinan y evalúan el estado de las personas afectadas.	



BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, GT. 2002. Constitución Política de la República de Guatemala.

Guatemala. 76 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1996. Decreto Ley 109-96. Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

Guatemala. 6 pp.

CONRED (COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES). Acuerdo Gubernativo 443-2000.

Guatemala. 14 pp.

CONRED (COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES). Guía básica para toma de decisiones en la atención de emergencias a nivel municipal.

Guatemala. 4pp.

CONRED (COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES). Centro de coordinación de asistencia y ayuda humanitaria, CCAH, Manual de procedimientos.

Guatemala. 4 pp.

CONRED (COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES). 2002. Manual para la Organización de las Coordinadores para la Reducción de Desastres.

Guatemala. 28 pp.

INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, 298 pp.

INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). 1994. X Censo de población y V de habitación. Ed. en disco compacto. Guatemala, 338 pp.

INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). 2002. XI Censo nacional de población y VI de habitación. Guatemala, 271 pp.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL, GT. 2006. Plan de Desarrollo Municipal Uspantán. Guatemala, 155 p.

SAQUIMUX, G. 2008. Compendio Seminario General, Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. 2008 Apuntes sobre el tema de Riesgos, Material de Apoyo de la Docencia, Guatemala.